



PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE
**INNOVACIÓN Y
TERRITORIO INTELIGENTE**

ANEXOS



ANEXOS	3
ANEXO I: Diagnóstico por Competencias de la Diputación de Sevilla	3
1.- Gobernanza: Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto	3
2.- Sostenibilidad Ambiental	9
3.- Infraestructuras y Urbanismo	15
4.- Transporte y Tráfico Inteligente	17
5.- Turismo Inteligente	19
6.- Economía y Emprendimiento	20
7.- Bienestar Social	22
8.- Brecha Digital y Cultura	24
9.- Seguridad Ciudadana y Emergencias	27
10.- Plataformas Técnicas	29
11.- Infraestructuras y Servicios Tecnológicos	32
ANEXO II: Fichas de la líneas de actuación por competencias.	36
LE1.- Servicios e Infraestructuras Tecnológicas	36
LE2.- Gobierno Electrónico	48
LE3.- Gobierno Abierto	53
LE4.- Infraestructuras y Urbanismo	58
LE5.- Sostenibilidad Ambiental	61
LE6.- Transporte y Tráfico Inteligente	68
LE7.- Cohesión Social e Igualdad	72
LE8.- Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía	75
LE9.- Seguridad Ciudadana y Emergencias	80
LE10.- Diversificación económica, Emprendimiento y nuevos modelos	83
E11.- Turismo Inteligente	86
ANEXO III: Referencias normativas y legales	89



ANEXOS

ANEXO I: Diagnóstico por Competencias de la Diputación de Sevilla

1.- Gobernanza: Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto

GOBERNANZA: GOBIERNO ELECTRÓNICO	
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe una amplia cartera de servicios, herramientas e infraestructuras, puestos a disposición tanto de los ayuntamientos de la provincia como de las diferentes áreas de Diputación. A pesar del alto grado de desarrollo existente, se han detectado una serie de carencias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lentitud en el despliegue del catálogo de trámites en los ayuntamientos, dado la insuficiencia de recursos disponibles en INPRO, la creciente demanda existente, y considerando la necesidad de los ayuntamientos de un apoyo continuo por la escasez de recursos humanos de los que disponen. ○ Desfase entre la implantación de la Sede Electrónica de un municipio y el despliegue del Catálogo de Trámites, lo que ha provocado que existan solicitudes electrónicas de ciudadanos sin tramitar ○ Falta de recursos técnicos para dar soporte a los ayuntamientos, una vez desplegado el catálogo debido a la dedicación que solicitan los mismos. ○ Falta de un catálogo único de procedimientos en la Diputación y de una priorización para el desarrollo de los mismos. ○ Falta de integración de herramientas para la unificación del expediente electrónico en Diputación. ○ Falta de un protocolo único para puesta a disposición en Sede Electrónica de Diputación de nuevos tramites electrónicos por parte de las Áreas, a ciudadanos o a Ayuntamientos.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la estrategia de implantación de la cartera de servicios electrónicos municipales, así como el soporte posterior, para poder asumir la creciente demanda de los municipios. Esta nueva estrategia es de especial importancia para el despliegue futuro del nuevo catálogo de procedimientos de la Administración Local (CEP@L). ▪ Desarrollar un protocolo único de puesta en marcha de nuevos servicios electrónicos en Diputación de Sevilla. ▪ Ampliar y mejorar los servicios electrónicos de Administración Local puestos a disposición de la ciudadanía, mediante el despliegue del nuevo catálogo de procedimientos CEP@L. en ayuntamientos y en la Diputación. ▪ Mejorar la capacitación digital de los empleados públicos de los Ayuntamientos con idea de que puedan dar soporte al proceso de implantación del catálogo y su posterior mantenimiento.



GOBERNANZA: GOBIERNO ELECTRÓNICO	
SERVICIOS DE GESTIÓN INTERNA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación pone a disposición de los ayuntamientos una serie de herramientas para su gestión interna local. Entre estas herramientas se encuentra la Secretaría Digital, que engloba una serie de servicios para la gestión de la secretaría general de las Corporaciones Locales (Convoc@, Acuerd@, Decret@, Videoact@s, Sideral), así como las de Gestión de Personal, SICAL, Sihalo, e_Pol, e_Padrón, etc. ▪ Por otro lado, INPRO ha puesto a disposición de las distintas áreas gestoras de Diputación una serie de servicios para su gestión interna (Gestión de Personal y Nómina, Sistema de Información Contable, Sistema de Información de Haciendas Locales, InproObras, Gestión de Carreteras, etc.)
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir ampliando y mejorando los servicios ofertados a los ayuntamientos para su gestión interna. ▪ Con relación a los servicios puestos a disposición de las áreas de Diputación para su gestión interna, se proponen una serie de mejoras transversales a todas las áreas entre las que destacan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Impulsar el uso del expediente electrónico en Diputación, incorporando la tramitación electrónica en los distintos procesos o mejorando los existentes (p.e. tramitación de expedientes económicos y presupuestarios, procedimientos electrónicos fiscalizadores o de tesorería, oferta cultural, etc.) ○ Mejorar la integración de los sistemas de gestión electrónica de expedientes puestos en marcha ya en Diputación, y su interoperabilidad con otras Administraciones ○ Automatización en la gestión administrativa: Incrementar la automatización de procesos electrónicos en la gestión, eliminando pasos burocráticos y repetitivos (p.e. automatización de los procesos de nómina) ○ Continuar con el desarrollo de nuevos sistemas, como un Registro de Convenios y Acuerdos con los Ayuntamientos. ○ Incrementar de los servicios telemáticos al empleado público a través de Mi Oficina 2.0. ○ Implantar herramientas de análisis de datos y desarrollar cuadros de mandos personalizados que sirvan de base a la toma de decisiones en la organización (p.e. análisis presupuestario, simulaciones económicas, etc.).



GOBERNANZA: GOBIERNO ELECTRÓNICO	
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación pone a disposición de los ayuntamientos una serie de sistemas y servicios digitales orientados a la ciudadanía. Algunos ejemplos son los sistemas de reserva y gestión de Instalaciones deportivas, APP de gestión de incidencias urbanas (“Cuida tu Municipio”), APP “Tu Ayuntamiento en tu bolsillo”. etc.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ante el incremento del uso de los dispositivos móviles por parte de la ciudadanía, se propone avanzar hacia una estrategia de centralización de los servicios al ciudadano, convirtiendo la APP “Tu Ayuntamiento en tu Bolsillo” en el único punto de entrada de la ciudadanía a los sistemas municipales. Para ello, es necesario abordar la creación de nuevos servicios, así como la movilización de alguno de los existentes, para integrarlos en la APP (ej. Servicios que se prestan desde la sede electrónica) ▪ Impulsar la prestación de servicios personalizados y proactivos al ciudadano por parte de la Administración Local (carnets de bibliotecas, tarjetas transportes...), generando la necesidad mediante el análisis de las tendencias digitales existentes. ▪ La irrupción en el escenario mundial de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, acelera aún más la necesidad de implementar nuevas herramientas on-line que eviten los desplazamientos innecesarios y descongestionen la atención presencial. Es por ello por lo que se propone la definición de un nuevo modelo de atención unificada a la ciudadanía, dotado de herramientas que permitan la mejora en la prestación de servicios públicos por parte de los ayuntamientos, faciliten a los ciudadanos la realización de consultas on-line sobre trámites municipales y agilice los tiempos de espera en dependencias municipales.

GOBERNANZA: GOBIERNO ABIERTO	
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diputación dispone de un Servicio de Transparencia y Protección de Datos dependiente de la Secretaría General, que tiene encomendada la coordinación en ambas materias para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las leyes de transparencia y de protección de datos. Entre otras cosas, tiene encomendado la coordinación con INPRO para el mantenimiento y actualización del Portal de Transparencia de Diputación ▪ Desde el año 2015 se han venido publicando Portales de Transparencia y Participación Ciudadana de la propia Diputación y de gran parte de los municipios de la provincia, en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estos portales son mantenidos por los propios ayuntamientos, no teniendo muchos de ellos la capacidad de generar contenidos actualizados. Actualmente se observa que el contenido de estos



	<p>portales, y especialmente de los indicadores publicados, necesitan de una revisión y actualización en profundidad, así como una definición de nuevos indicadores de publicidad activa, derecho a la información, etc.</p>
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prestar asistencia a los ayuntamientos en el mantenimiento de los contenidos de los portales de transparencia y participación ciudadana, implantando mecanismos para su mantenimiento, actualización y gestión posterior. ▪ Promover la realización de auditorías de los Portales de Transparencia Municipales para evaluar el grado de transparencia y la adecuación de los indicadores a la legislación actual. ▪ En las encuestas realizadas, se detecta la necesidad de dar un mayor impulso al uso de las herramientas de gobernanza por parte de los ciudadanos. Aunque la mayoría de los municipios tienen portales de transparencia y de participación ciudadana, el uso que se hace de ellos la ciudadanía es todavía escaso. Por ello se propone realizar acciones de divulgación de dichos portales en las redes sociales, para fomentar su uso. ▪ En paralelo se propone seguir avanzando en la estrategia de implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones municipales mediante la ampliación de la oferta de servicios de participación (p.e. presupuestos participativos)

GOBERNANZA: GOBIERNO ABIERTO

DATOS ABIERTOS

Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diputación dispone de un Portal de Datos abiertos, aún no publicado, integrado con el Portal de Transparencia actual. Este portal cumple con los objetivos de disponibilidad del dato reutilizable, legible y accesible por el ciudadano. Los ayuntamientos que quieran disponer de su propio portal, también lo tienen disponible.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En los portales de Datos Abiertos se debe perseguir la mejora de su alcance y de su excelencia, Alcance: tratando de que el dato abierto se extienda a todos los ayuntamientos y organismos de gestión, y dándole publicidad y difusión. Excelencia: evaluando el rendimiento y la satisfacción de los usuarios y planteando acciones para su mejora. El objetivo es lograr un incremento en el valor de los datos abiertos mediante su normalización y estandarización. En este sentido, se propone abordar la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Impulso a los Datos Abiertos que permita la mejora del catálogo de datos, la estandarización y normalización de las nuevas fuentes y la automatización y simplificación de los procesos de extracción. ▪ Prestar asistencia a los ayuntamientos en el despliegue de portales de Datos Abiertos implantando mecanismos para su mantenimiento, actualización y gestión posterior. ▪ Uno de los puntos a perseguir en las políticas de impulso a los Datos Abiertos, es lograr fuentes de datos estables y completas. Es por ello por lo que se propone diseñar procedimientos transversales a la organización

	<p>que contemplen la introducción en los pliegos técnicos y en los contratos municipales, de cláusulas que obliguen a poner a disposición de los ayuntamientos y de la propia Diputación, datos estandarizados, siempre que sean susceptible de ser publicados.</p>
--	--

GOBERNANZA: GOBIERNO ABIERTO	
POSICIONAMIENTO DE PORTALES	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INPRO ofrece como servicio a los ayuntamientos y al resto de sociedades y áreas de la Diputación, la generación de portales de distintos ámbitos: Municipales, Corporativos, Temáticos, etc. ▪ Actualmente se está llevando a cabo una migración tecnológica de contenidos hacia una plataforma <i>responsive</i>. Muchos de estos portales, especialmente los municipales, presentan el problema de que una vez diseñados y puestos a disposición de los Ayuntamientos, se quedan sin uso al no disponer de recursos para mantener y actualizar sus contenidos ▪ La Diputación Provincial de Sevilla tiene el compromiso de hacer accesible sus sitios web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones de dispositivos móviles del sector público ▪ Uno de los portales más utilizados es el nuevo Boletín Oficial de la Provincia, que permite tramitar las solicitudes de publicación en el BOP y da soporte a la edición electrónica del mismo.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad de seguir impulsando el Plan Tecnológico de renovación de los Portales, así como la mejora continua de los mismos. ▪ Impulsar la creación de una Unidad de Accesibilidad cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad en los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de Diputación, en cumplimiento del citado RD 1112/2018, de 7 de septiembre. ▪ Revisión del diseño de portales corporativos de Diputación de Sevilla desde el punto de vista de usabilidad y atracción del ciudadano. ▪ Los portales de internet requieren de una actualización permanente de contenidos por lo que se deben impulsar proyectos que permitan la asistencia técnica de calidad para la generación y el mantenimiento de los contenidos de las webs municipales ▪ Despliegue del nuevo Portal del Boletín Oficial de la Provincia, o BOP Digital , junto al desarrollo de la nueva ordenanza.



GOBERNANZA: GOBIERNO ABIERTO	
COMUNICACIÓN DIGITAL	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación, a través del Gabinete de Comunicación, utiliza los portales corporativos y las redes sociales como herramienta para la difusión de contenidos. Está presente en los canales mayoritarios (Facebook, Twitter, Youtube, Flickr, Instagram...) ▪ Una vez puestos en marcha los portales y APP municipales, la difusión que se hace de los mismos queda en mano de los ayuntamientos, que muchas veces no tienen capacidad para realizarla. Se echa en falta una mayor y más continua difusión de estas herramientas entre la ciudadanía para fomentar su uso.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar desde Diputación los proyectos que permitan la Difusión de Portales y APP Municipales entre la ciudadanía. ▪ Las redes sociales deben convertirse en herramientas bidireccionales: no solo deben comunicar información oficial, sino también recibir feedback de la ciudadanía de forma tanto directa (consultas, mensajes, chatbots.) como indirecta, a través de sistemas de escucha activa. ▪ Impulsar programas de posicionamiento en internet y en redes, así como de seguimiento de los mismos. ▪ Promoción y difusión de la política digital provincial , mediante Foros de Transformación Digital con presencias de empresas, asociaciones, usuarios, Diputación, así como el desarrollo de otras actividades similares de ámbito provincial

2.- Sostenibilidad Ambiental

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
EFICIENCIA ENERGÉTICA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación no tiene competencias directas en materia de energía si bien presta servicios de planificación, asesoramiento y estrategia a los municipios. El elevado impacto del gasto energético en los presupuestos municipales, así como la necesaria alineación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en materia energética, hacen imprescindible establecer medidas estratégicas, técnicas y tecnológicas que ayuden a optimizar la demanda y a fomentar el ahorro y la eficiencia energética en los municipios de la provincia. Los servicios más demandados son los relacionados con la optimización y el ahorro energético y la elaboración de auditorías que permitan conocer la situación actual del consumo energético de los edificios, dependencias y de la red de alumbrado municipal, identificar y priorizar las actuaciones necesarias y adecuar los equipos e instalaciones a la normativa vigente. ▪ En el mandato actual, la Diputación de Sevilla se ha planteado la necesidad de avanzar de manera contundente en el cumplimiento de las Directivas Europeas y Nacionales en materia de construcción y rehabilitación de edificios y, en concreto, en la implantación de edificios de consumo energético casi nulo (EECN). El objetivo de éstos edificios es minimizar su demanda de energía y maximizar su propia producción energética autorrenovable. Para ello, la Diputación ha puesto en marcha una línea de incentivos a la construcción de edificios más sostenibles, especialmente las casas consistoriales, a la vez que sigue promoviendo la obtención de ayudas financieras tanto del Estado como de las instituciones europeas. ▪ Del proceso participativo realizado con los ayuntamientos, se desprende la carencia de sistemas centralizados en los que basar el análisis del comportamiento energético municipal, que sirvan de base a la definición de las acciones a ejecutar en el ámbito de los distintos programas o planes de eficiencia y ahorro energético municipales o provinciales, así como su posterior seguimiento,
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unificar y estandarizar los procesos orientados a canalizar la captación de fondos de financiación (FEDER, IDEA, etc.), previa detección de las necesidades en materia energética de los municipios. ▪ Se considera importante la definición de una estrategia conjunta provincial que promueva la implantación de sistemas de monitorización y control energético en las infraestructuras urbanas y el alumbrado público, incorporando sensórica que facilite la monitorización de los consumos. Estos sistemas enviarían información a una plataforma centralizada de Gestión Energética, que permita analizar y realizar un seguimiento del consumo energético municipal, así como ayudar a mejorar la gestión, permitiendo identificar posibles pérdidas y excesos de potencia, gestionar alarmas, definir cuadros de mando para el seguimiento de indicadores energéticos municipales, seguir la evolución de los costes o realizar comparativas de desempeño entre sedes, ▪ Adicionalmente, esta información podría integrarse en una Plataforma Provincial Inteligente, que permita a los responsables provinciales

	<p>disponer de una visión completa del territorio, incorporando la información de distintos servicios municipales (agua, energía, alumbrado, residuos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Este tipo de plataformas están dotadas de capacidades de acceso y representación de la información a distintos niveles, tanto municipal como provincial, a través de cuadros de mando operacionales y estratégicos, informes y datos abiertos. La principal ventaja que ofrecen es que dan soporte a la toma de decisiones municipales y provinciales, convirtiéndose en una eficaz herramienta de apoyo a la elaboración de planes estratégicos y operativos, y al seguimiento y valoración de las actuaciones que de ellos se deriven. ▪ Para fomentar el uso de energías renovables y sistemas de autoabastecimiento energético en edificios municipales, se propone la elaboración de una estrategia propia de comunicación digital que incluya campañas de sensibilización a la población en materia de eficiencia energética, aprovechando por un lado los recursos ya existentes en los municipios (portales web y sedes municipales o la App de información municipal “Tu ayuntamiento en tu bolsillo”, y por otro lado haciendo uso de nuevos recursos con mayor impacto directo en la ciudadanía, como las redes sociales.
--	---

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS VERDES	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación de Sevilla, aunque no tiene las competencias directas en materia de medio ambiente, impulsa y promueve un modelo de provincia sostenible alineado con una estrategia verde provincial. Uno de los pilares de esta estrategia es la existencia de espacios verdes de calidad que aglutinen la convivencia ciudadana. En esta línea, la Diputación presta asistencia técnica y material a los municipios para apoyar los programas locales de espacios verdes, parques y jardines. ▪ Actualmente no existe un sistema centralizado que permita unificar la información ambiental de la provincia, ni medir el efecto que tienen las acciones que se realizan en los planes o programas municipales o provinciales.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una de las posibles mejoras a incorporar en el ámbito municipal sería la implantación de sistemas de control medioambiental que permitan monitorizar y realizar un seguimiento de distintos factores ambientales, como pueden ser la calidad del aire, nivel de ruido, nivel de gases, etc. Estos sistemas permitirían localizar zonas con problemas de contaminación del aire o acústica, realizar un seguimiento de su evolución, informar al ciudadano de la situación medioambiental de su municipio u obtener información necesaria para definir los planes de actuación o programas municipales. ▪ Adicionalmente, para mejorar la eficiencia en el mantenimiento de las zonas verdes públicas, se recomienda promover la implantación de sistemas de telecontrol del riego de parques, fuentes y aguas subterráneas. Este tipo de sistemas permiten controlar las



	<p>condiciones ambientales del suelo para realizar un riego automático y de precisión, permitiendo así la optimización del consumo de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La integración de la información medioambiental de los distintos municipios en una Plataforma Provincial Inteligente, permitiría además proporcionar una visión completa de la situación ambiental del territorio. Las ventajas de este tipo de plataformas son entre otras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidades de acceso, representación y análisis de la información a diferentes niveles, por lo que cada municipio podría tener sus propios cuadros de mando personalizados, además de los cuadros de mando provinciales. ○ Permiten cruzar la información de los distintos servicios municipales (agua, energía, residuos, alumbrado, etc.) para realizar un análisis multivariante del territorio. ○ Su capacidad de análisis las convierte en herramientas de apoyo a la elaboración de planes estratégicos y operativos provinciales, facilitando la selección y priorización de actuaciones y permitiendo el seguimiento y valoración del efecto de las mismas sobre el o los municipios. ▪ Por último, los datos proporcionados por este tipo de sistemas, se pueden aprovechar para proveer al ciudadano de información medioambiental de su municipio, como la calidad del aire, el nivel de ruido ambiental o información meteorológica (datos de humedad o temperatura). En este sentido, se propone aprovechar los recursos ya existentes en los municipios, como los portales web o sedes municipales o la App de información municipal “Tu ayuntamiento en tu bolsillo”, o bien hacer uso de nuevos recursos con mayor impacto directo en la ciudadanía, como son las redes sociales.
--	---

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación tiene competencia directa en el tratamiento de residuos, especialmente en los municipios menores de 5000 habitantes, además de competencias subsidiarias con relación al cumplimiento por parte de los municipios de la normativa al respecto. En este sentido, la Diputación debe disponer de información actualizada tanto de la gestión como de las situaciones excepcionales que puedan ocurrir, como son vertidos u otros incidentes. ▪ Además, como garante de la prestación de los servicios que tienen el carácter de Básicos en la legislación del Estado y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, presta asistencia individualizada a los municipios en esta materia. ▪ La Diputación ha elaborado recientemente un Plan de Residuos no Peligrosos de la Provincia de Sevilla, que se encuentra en tramitación ambiental por parte de la Junta de Andalucía. El Plan responde a la necesidad de disponer de programas de prevención y gestión de residuos municipales incluida en el Decreto 73/2012 por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía. ▪ Actualmente no se dispone de un sistema centralizado que permita recopilar y unificar la información de residuos procedente, tanto de la

	<p>gestión directa de los municipios como de entes supramunicipales de gestión, para su posterior análisis y explotación</p>
<p>Áreas de mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la implantación de sistemas de control de contenedores o recogida selectiva de residuos, así como la sensorización de infraestructuras y vehículos vinculados a esta gestión. La incorporación de estos sistemas permitirá una mayor eficiencia en la gestión del residuo, proporcionando información sobre la geolocalización de los contenedores, los niveles de llenado, alarmas de temperatura, rutas dinámicas de recogida, dispositivos de pesaje de camiones, etc. ▪ Se considera también necesario unificar y homogeneizar los datos procedentes de los distintos sistemas municipales, mancomunidades, consorcios u otros entes supramunicipales, de la sensorización de infraestructuras y vehículos, o bien de otras posibles fuentes de información relacionadas con la gestión de los residuos, para integrarlos en una Plataforma Provincial Inteligente. Esta plataforma permitiría a los responsables provinciales disponer de una visión completa de la gestión de los residuos en el territorio, lo que la convierte en una herramienta eficaz de apoyo a la elaboración de planes estratégicos y operativos, y al seguimiento y valoración de las actuaciones que de ellos se deriven. La plataforma permite la visualización, análisis e interpretación de la información a través de cuadros de mandos municipales y provinciales, herramientas de BI, análisis predictivo y capacidades de Big-Data. Adicionalmente, permite incorporar información de otros servicios municipales (agua, energía, alumbrado, etc.), lo que posibilita la realización de análisis cruzados de la información. ▪ Para la difusión y divulgación de recomendaciones a la ciudadanía sobre el adecuado tratamiento de los residuos, así como para proporcionar al ciudadano información complementaria sobre el coste de los servicios, horarios de recogida, situación de los contenedores de su barrio, etc., se propone aprovechar los recursos ya existentes en los municipios, como los portales web o sedes municipales o la App de información municipal “Tu ayuntamiento en tu bolsillo”, además de hacer uso de nuevos recursos con un mayor impacto directo en la ciudadanía, como son las redes sociales.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
CICLO INTEGRAL DEL AGUA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación no tiene competencias directas en la gestión del ciclo del agua, si bien participa de algunos consorcios de gestión del Ciclo Integral del Agua. Además, como garante de la prestación de los servicios que tienen el carácter de Básicos en la legislación del Estado y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, presta asistencia individualizada en materia de gestión y mantenimiento a algunos municipios no integrados, dado la complejidad y coste del servicio. ▪ Actualmente no se dispone de un sistema centralizado que permita recopilar, unificar y analizar la información del Ciclo Integral del Agua en el territorio, procedente tanto de la gestión directa de los municipios, como de entes supramunicipales de gestión.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la implantación en los municipios y entes supramunicipales de sistemas de telegestión del abastecimiento de agua que permitan controlar los consumos domiciliarios, detectar fugas y controlar la calidad del suministro en aquellos municipios que lo requieran, así como de sistemas de telegestión de depuradoras que permitan realizar mediciones y seguimiento en tiempo real. ▪ Se propone la centralización de la información relacionada con el Ciclo Integral del Agua, tanto de los municipios y entes supramunicipales como de otros organismos y administraciones competentes, en una Plataforma Provincial Inteligente que dote a los responsables provinciales y municipales de capacidad de visualización, análisis e interpretación de la información, a través de cuadros de mando operacionales y estratégicos, informes y Big-Data. Esta plataforma dotaría además a los gestores municipales y provinciales de un instrumento eficaz de soporte a la toma de decisiones. ▪ En materia de difusión y promoción del consumo eficiente, se propone aprovechar los recursos ya existentes en los municipios, como son los portales web o sedes municipales o la App de información municipal “Tu ayuntamiento en tu bolsillo”, o bien hacer uso de nuevos recursos que tienen un mayor impacto directo en la ciudadanía, como las redes sociales. Al ciudadano se le puede trasladar información referente a la calidad de las aguas, intensidad del flujo, incidencias en el suministro, así como campañas o acciones de marketing sobre consumo responsable.

DESARROLLO RURAL	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre las competencias del Servicio de Desarrollo Rural de la Diputación de Sevilla se encuentra el facilitar a los Ayuntamientos la asistencia material para la ejecución, con cargo a los programas de Fomento del Empleo Agrario, de proyectos de interés general y social, generadores de empleo, garantía de rentas o inversión. Esto supone una elevada carga de gestión que se apoya en el uso de herramientas diversas y no estandarizadas, lo que dificulta la gestión con los municipios. ▪ Dentro de los proyectos generadores de empleo estable, se acometen inversiones en materia de senderos y áreas de descanso, que dada su evolución requieren de elementos que posibiliten su gestión, visualización y promoción. Entre otros se dispone de una Web de Senderos de la Provincia
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dado el considerable montante económico gestionado por este servicio y su importancia vital para el desarrollo provincial, se considera de especial importancia la implantación de herramientas que faciliten la gestión y trazabilidad de las inversiones, así como la interacción con los municipios. Se considera por tanto fundamental la integración de este servicio en el sistema de gestión de planes y programas que actualmente se está desarrollando, teniendo en cuenta las peculiaridades que presenta. ▪ Revisión de todas las herramientas actuales desde el punto de vista técnico para su sustitución o integración en un único sistema de gestión del Área. ▪ Dada la particularidad de las inversiones en materia de senderos y áreas de descanso provinciales, se propone introducir sistemas que permitan facilitar la gestión de su uso, como el control de aforos o la sensorización de los parkings de caravanas. ▪ Como en el resto de servicios, se considera igualmente recomendable la integración de sus sistemas con el futuro GIS provincial.



3.- Infraestructuras y Urbanismo

INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO	
INVERSIÓN Y GESTIÓN LOCAL INTELIGENTE	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación Provincial promueve la realización de inversiones en infraestructuras y equipamientos en los municipios y presta asistencia técnica en las obligaciones jurídico-técnicas relacionadas con el patrimonio municipal. Para gestionar la Cooperación Local en materia de Inversiones, la Diputación cuenta con diversas herramientas para el seguimiento y control de las obras, pero carece de un sistema integrado que les sirva de base para la realización de la planificación del servicio, la gestión financiera o el apoyo a la toma de decisiones. ▪ Disponen también de una aplicación con base GIS, para el registro de inmuebles municipales derivado de la Encuesta de Infraestructuras de Entidades Locales (EIEL), que se actualiza con los datos que comunican los ayuntamientos, pero no dispone de una gestión compartida que permita su actualización automática. Esta aplicación cuenta además con un visor (Mirador) y un sistema para la gestión interna (Pórtico). ▪ En la actualidad, y a pesar de ser un servicio estratégico en la planificación territorial, no se dispone de una Infraestructura de Datos Espaciales Provincial en la que vertebrar el territorio y que sirva de base para la construcción de un Sistema de Información Geográfica Provincial, transversal a toda Diputación. ▪ Se ha empezado con la implantación de la tecnología 'Building Information Modeling (BIM) en los proyectos de edificación o ingeniería, respondiendo al mandato europeo sobre contratación pública (Directiva Europea EUPPD 2014/24/EU) del Ministerio de Fomento.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De manera general, se recomienda seguir promoviendo la incorporación de sensórica en los nuevos proyectos de inversión, lo que permitirá realizar una mejor gestión, control y monitorización de los mismos y una mejora en la sostenibilidad medioambiental y tecnológica. ▪ Recientemente se ha puesto en marcha una iniciativa para la construcción de un sistema de gestión integral de planes, programas y obras que va a permitir la gestión completa del ciclo de vida de los planes de inversión, creando un expediente electrónico único, automatizando la gestión mediante el uso de workflows y dinamizando el intercambio de información con los ayuntamientos y las empresas. El nuevo sistema contemplará además la gestión de la dimensión espacial, gráfica y documental de la información, posibilitando de esta forma, que pueda hacerse extensible a otros servicios y áreas ▪ Como complemento y más allá del cumplimiento de la Encuesta EIEL, se propone la implantación de un Sistema Corporativo de Gestión de Activos, transversal a todas las Áreas de Diputación, que sirva de repositorio geolocalizado de todos los activos provinciales (inmuebles, instalaciones, mobiliarios, espacios públicos, parques y jardines, infraestructuras viarias, ...). El sistema podría incluir también la Gestión Patrimonial de los activos, y sería interoperable con otras plataformas internas y externas (Catastro, APP de incidencias municipales "Cuida tu municipio", sistemas financieros y económicos, nuevo sistema de gestión de planes y obras, etc.).

	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Diputación de Sevilla dispone de una aplicación de seguimiento de incidencias urbanas, denominada “Cuida tu municipio”, que fruto de las actuaciones anteriores, podría ser ampliada para incorporar la trazabilidad de las incidencias de los activos provinciales. ▪ Uno de los puntos que más relevancia se le ha dado en las reuniones con las distintas áreas de Diputación, es la necesidad de implantar un Sistema de Información Geográfica unificado a nivel provincial. integrable con las distintas plataformas y sistemas existentes, que permita analizar, editar, compartir y mostrar la información espacial de la provincia, así como el desarrollo de herramientas Survey que faciliten la recogida de información de campo. Uno de los puntos clave será disponer de una Infraestructura de Datos Espaciales que permita integrar y homogeneizar la información disponible en los distintos servicios, ▪ Asimismo, se considera importante continuar con la implantación de metodología y herramientas BIM en los proyectos promovidos por la Diputación de Sevilla. Esto permitiría dar un salto cualitativo en la gestión y mantenimiento posterior de proyectos de edificación o ingeniería, incorporando otros aspectos como el mantenimiento preventivo de los inmuebles.
--	--

INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO	
URBANISMO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación presta servicios de asistencia técnica para la gestión y disciplina urbanística de los municipios. Entre los servicios que se presta se encuentra el de mantenimiento del Callejero Digital de la Junta de Andalucía para los municipios menores de 20.000 habitantes, ▪ Actualmente, para la gestión del planeamiento urbano, se dispone de un Sistema de Información Geográfica, que da cobertura a las necesidades actuales, aunque requeriría su integración con el resto de servicios y áreas.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como consecuencia de la evolución tecnológica para el desarrollo de los trabajos de gestión urbanística, se detecta la necesidad de desarrollar un nuevo Sistema de Gestión del Planeamiento y Gestión Urbanística, que facilite la realización de planeamientos urbanos y que se integre con el futuro SIG Corporativo. ▪ Integración del Callejero Digital con el futuro SIG Corporativo provincial

4.- Transporte y Tráfico Inteligente

TRANSPORTE Y TRÁFICO INTELIGENTE	
INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación gestiona íntegramente las competencias materiales que le son propias sobre la Red viaria de su titularidad. ▪ El servicio de carreteras dispone actualmente de un Inventario 3D de carreteras (nube de puntos con un visor) y de un sistema de gestión de las infraestructuras viarias (gvSIGRoad), integrado con un IDE, que permite llevar a cabo el mantenimiento de las mismas, así como la gestión de incidencias, partes de trabajo o realizar mediciones y presupuestos. ▪ Se ha empezado con la implantación de la tecnología 'Building Information Modeling (BIM) en los proyectos de edificación o ingeniería, respondiendo al mandato europeo sobre contratación pública (Directiva Europea EUPPD 2014/24/EU) del Ministerio de Fomento.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De manera general, se recomienda seguir promoviendo la incorporación de sensórica en los nuevos proyectos de inversión de infraestructuras viarias, lo que permitirá realizar una mejor gestión, control y monitorización de los mismos y una mejora en la sostenibilidad medioambiental y tecnológica. La sensorización además conlleva otras ventajas añadidas, como disponer de información en tiempo real sobre estado físico de las vías, medir la frecuencia en pasos de cebra inteligente, monitorizar la red de carriles bici o incluso obtener información meteorológica que permita minimizar los riesgos de los conductores. De manera complementaria, permitiría también implantar sistemas de gestión de tramos conflictivos o de control de eventos especiales (como las operaciones de entrada/salida, puentes, etc.). ▪ Se propone la extensión del Sistema Corporativo de Gestión de Activos ya visto en el apartado de planificación e infraestructuras municipales, al ámbito de las infraestructuras viarias y equipamientos. ▪ Igualmente, se hace extensiva la necesidad de implantar un Sistema de Información Geográfica unificado a nivel provincial, así como la implantación de metodología y herramientas BIM.

TRANSPORTE Y TRÁFICO INTELIGENTE	
MOVILIDAD SOSTENIBLE	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación Provincial no tiene competencias directas en materia de movilidad en los municipios, si bien tiene entre sus funciones el impulso de planes de movilidad sostenible local y de actuaciones en materia de movilidad. ▪ El vehículo eléctrico y el de hidrógeno son iniciativas que se están promoviendo cada vez más por parte de las Administraciones Públicas. Recientemente la Diputación ha aprobado una iniciativa para apoyar financieramente a los ayuntamientos en la adquisición de vehículos eléctricos puros, con etiqueta ambiental CERO o etiqueta ECO, para la



	<p>prestación de servicios municipales, así como en infraestructura de recarga para el uso de estos vehículos adquiridos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el ámbito de la gestión interna, se dispone de un sistema de gestión de flotas, que le permite realizar el seguimiento de su parque móvil interno, al igual que el servicio de bomberos de Diputación que dispone también de un sistema de gestión de flotas incluido en el sistema informático de gestión de los recursos contra incendios para mandos y bomberos (SIGRID).
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una de las cuestiones que más se ha destacado por parte de los municipios, dentro del proceso participativo, es la creciente preocupación por la despoblación en los pequeños municipios y su consiguiente aislamiento de la ciudad. Esta despoblación, junto con la escasez de servicios que genera, pone en evidencia una mayor necesidad de desplazamiento, así como una menor oferta de servicios de movilidad. Por ello, una de las medidas que se propone es el desarrollo de un sistema de gestión de la demanda del transporte, que permita conocer las necesidades concretas en cada municipio; bien para concertar mecanismos de mejora del servicio público con la administración competente, o bien para promover el uso de otros medios de transporte sostenibles: taxi colectivo, uso compartido del automóvil (carpooling), préstamo de vehículos (carsharing), etc. ▪ Este sistema podría complementarse con una app o portal web de movilidad interurbana, que permita al ciudadano conocer en tiempo real la disponibilidad los servicios públicos de transporte (bus, taxi, estacionamientos...) o los servicios alternativos. Además, se podría integrar otra información complementaria como las condiciones de circulación o los tiempos de desplazamiento según medio, para mejorar la toma de decisiones del ciudadano. ▪ Se propone la elaboración de un Mapa Provincial de Electrolineras y Puntos de Recarga, que apoye la iniciativa actual de compra de vehículos eléctricos, permitiendo a los usuarios potenciales conocer los puntos de recarga más cercanos en su municipio. Para la difusión de este mapa, se propone el uso de la App de información municipal “Tu ayuntamiento en tu bolsillo” así como de los portales y sedes municipales y redes sociales.

5.- Turismo Inteligente

TURISMO INTELIGENTE	
TURISMO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre las competencias en materia de Turismo que tiene la Diputación de Sevilla se encuentra el desarrollo de productos turísticos provinciales y la promoción del sector turístico, en colaboración con los Ayuntamientos y otras administraciones y asociaciones ▪ La provincia cuenta con una Red Provincial de Oficinas de Información Turística, en proceso de ampliación y modernización técnica mediante la incorporación de pantallas táctiles, balizas de señalización acústica, nuevo software y sistemas anti vandálicos. ▪ En la actualidad se está desarrollando una nueva web para la promoción y difusión del turismo de la provincia de Sevilla y su medio rural.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con la renovación tecnológica de la Red Provincial de Oficinas de Información Turística, ampliando la red hacia otros puntos de interés, ▪ Seguir fomentando el desarrollo de nuevos recursos digitales que mejoren la experiencia de los visitantes en puntos de interés turístico (rutas virtuales, códigos QR, realidad aumentada, recreaciones virtuales, paneles turísticos informativos, ...), ▪ Apoyar a los municipios en la difusión de su patrimonio cultural y turístico a través de las TIC, fomentando actuaciones conjuntas que permitan poner en valor la herencia histórica de la provincia y su riqueza arqueológica y cultural. ▪ Del proceso participativo con los municipios, se deduce que muchos de ellos no disponen de los recursos técnicos o humanos necesarios para el mantenimiento de sus portales, Apps y redes sociales de contenido turístico. En este sentido, se recomienda el desarrollo de estrategias de apoyo para la dotación de contenidos digitales turísticos a los municipios. ▪ Seguir impulsando estrategias integrales y transversales para la conversión de los destinos turísticos del territorio provincial en modelos de gestión inteligente ▪ En el contexto de la pandemia actual, se considera importante promover la implantación de herramientas de análisis del comportamiento turístico provincial que permitan identificar patrones de cambio en el turista, elaborar tendencias y en definitiva mejorar la toma de decisiones en materia de turismo. Igualmente, en determinados puntos turísticos podría ser necesario la implantación de sistemas de control de aforos o de cita previa.

6.- Economía y Emprendimiento

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	
EMPRENDIMIENTO Y ECOSISTEMA DIGITAL	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre las competencias en materia de Desarrollo Económico que tiene la Diputación de Sevilla se encuentra el fomento del empleo y apoyo al tejido empresarial (desempleados, emprendedores y Pymes), realizadas a través de su sociedad instrumental PRODETUR. ▪ Una de las líneas en las que se apoyan es la formación, orientada a diferentes sectores y perfiles profesionales, así como a aquellas áreas potenciales para su desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> ○ El Plan de Formación 2020 está orientado al fomento de la empleabilidad, la promoción empresarial y el emprendimiento en la provincia, dirigido especialmente a empresarios y profesionales que deseen optimizar y sacar mayor partido a sus habilidades personales y de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar líneas innovadoras de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad para su acceso o continuidad en el mercado laboral. ○ Prodetur pone a disposición de las empresas sevillanas la metodología formativa innovadora de Simulación de empresas, basada en la reproducción de situaciones reales en el ámbito de la administración de empresas. Permite al alumnado realizar, de forma práctica, las tareas y funciones requeridas para el desempeño de un puesto de trabajo de carácter administrativo en los departamentos comercial, de contabilidad y laboral de una empresa. ▪ Otro de las líneas de trabajo es el apoyo al tejido empresarial, impulsando a las empresas sevillanas, base principal del desarrollo económico del territorio. En este sentido, impulsa la creación de viveros municipales de empresas para prestar apoyo al crecimiento del tejido empresarial municipal, dotando a las empresas de infraestructuras, servicios comunes, asesoramiento empresarial, etc. durante los primeros años de su actividad, hasta su consolidación.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar impulsando las políticas formativas actuales (ejecución del plan de formación 2020 con atención específica a la formación online, metodología formativa de Simulación de empresas, etc.) ▪ Promover la colaboración con centros educativos para el desarrollo conjunto de iniciativas de fomento del emprendimiento de los más jóvenes. Definir desafíos tipo mediante el uso de las nuevas tecnologías. ▪ Proveer a la provincia de un ecosistema digital que fomente la innovación y dinamice la digitalización, especialmente en los jóvenes y mujeres. <ul style="list-style-type: none"> ○ Continuar fomentando la creación de los viveros de empresa municipales ○ HUMAN-TIC: Constitución de grupos de trabajo para fomento del emprendimiento, integrado por startups tecnológicas, que ayuden a definir proyectos específicamente dirigidos a sectores como las pymes o los mayores. Generación de un ecosistema mixto empresa-



	<p>Administración que impulse la compra pública innovadora en la comunidad de emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Fomento de iniciativas que orienten a los más jóvenes hacia profesiones de futuro, a la vez que desarrollan habilidades técnicas, con especial atención a la incorporación de la mujer○ Incorporación de herramientas que fomenten acciones colaborativas en actividades de dinamización de la juventud
--	--



7.- Bienestar Social

BIENESTAR SOCIAL	
COHESIÓN SOCIAL	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación cuenta con Plan Estratégico Provincial de Cohesión Social e Igualdad, actualizado anualmente, que incluye un catálogo de prestaciones y servicios que se prestan a la ciudadanía desde los servicios sociales comunitarios o especializados de los municipios, Se detecta la carencia de herramientas que permitan un correcto desarrollo y seguimiento del Plan, así como de la gestión financiera de las actuaciones derivadas. ▪ Destaca la gran carga administrativa que soporta esta área, debido entre otros a la duplicación de datos de distintas fuentes y sistemas y a la falta de integración entre ellos, especialmente en lo relativo a la justificación financiera que se requiere a los ayuntamientos, ▪ Se detecta también la obsolescencia tecnológica de algunos de los sistemas utilizados para la gestión de los programas y prestaciones sociales. ▪ Recientemente se ha puesto en marcha un proyecto de construcción de un nuevo Sistema de Información de Ayuda a la Dependencia que garantiza la gestión, registro y almacenamiento de la información generada por el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). ▪ La falta de integración de los sistemas provoca la ausencia de una Visión Integral de los Servicios Sociales Provinciales, lo que junto a la inexistencia de herramientas que soporten la toma de decisiones, impide realizar un análisis completo de las actuaciones en materia de servicios sociales provinciales,
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resulta necesario mejorar la gestión administrativa y el acceso a la información del área. Las medidas deben centrarse principalmente en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Implantación de una herramienta de gestión del Plan de Cohesión Social e Igualdad, que permita realizar un seguimiento de las actuaciones tanto desde el punto de vista financiero como de planificación, ○ Promover la mejora de la gestión interna del servicio y la reducción de su carga administrativa, mediante el desarrollo o mejora de sistemas que posibiliten la implantación del dato único, la reutilización de plataformas, la simplificación de los procesos de tramitación de expedientes y la integración de los datos. Igualmente se debe promover la interoperabilidad entre las distintas Administraciones con competencias en la materia. ○ Unificar las distintas fuentes de datos de ayudas, planes, programas y convenios en una única Plataforma o Datawarehouse Provincial que permita explotar y analizar la información mediante el uso de cuadros de mando municipales y provinciales, facilitando una visión integral de los servicios sociales provinciales. ▪ Se propone ampliar la iniciativa actual del Sistema de Ayuda a la Dependencia, con el desarrollo del SAD Concertado y la integración entre ellos para conseguir una visión única del servicio. Por otra parte, también sería necesario desarrollar un sistema de gestión de convenios con los

	<p>Ayuntamientos, así como la renovación tecnológica del sistema de gestión de residencias de la Diputación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda la revisión de la seguridad de los sistemas de información del área, en línea con la implantación del Esquema Nacional de Seguridad
--	--

BIENESTAR SOCIAL	
MAYORES	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> Entre los servicios y prestaciones que se encuentran en el Plan de Cohesión Social e Igualdad de Diputación, se encuentra el acceso información especializada en atención a personas mayores, así como la formación y el apoyo a las personas cuidadoras no profesionales en el ámbito de la ley 39/2006, de 14 de diciembre de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una APP de Soledad Compartida que permita a las personas mayores conectar e interactuar con familiares y amigos, así como con otros usuarios de esta aplicación. Desarrollo de un entorno colaborativo para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, que contribuya a reducir su riesgo de aislamiento.

BIENESTAR SOCIAL	
IGUALDAD, BRECHA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> Entre las competencias de Diputación en materia de igualdad está la prestación de asistencia técnica, económica y material a los ayuntamientos para llevar a cabo políticas de igualdad de género y de diversidad para los ciudadanos y ciudadanas de los municipios sevillanos.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de recursos tecnológicos a los puntos de la atención a la mujer, para optimizar los servicios que se prestan Promover acciones para la reducción de la brecha digital de género (formación TIC orientada a mujeres, proyecto Woman Digital, etc.).

8.- Brecha Digital y Cultura

BRECHA DIGITAL Y CULTURA	
BRECHA DIGITAL	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> La Diputación promueve el desarrollo de proyectos de alfabetización y cultura digital dirigidos a los ciudadanos de los municipios de la provincia, especialmente a aquellos colectivos con dificultades de acceso o comprensión, como personas mayores, personas con discapacidad, desempleados, etc.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Continuar el desarrollo de actividades formativas orientadas a acercar la tecnología a los ciudadanos de la provincia y reducir la brecha digital Promover la colaboración público-privada para motivar a los colectivos con mayor brecha digital en el uso de los medios digitales. Fomentar iniciativas que difundan entre los más jóvenes la ciencia, la investigación y el uso de las TIC, con el objetivo de despertar vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering, and Mathematics) y orientarlos hacia profesiones digitales del futuro.

BRECHA DIGITAL Y CULTURA	
CAPACITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> La Diputación de Sevilla, desarrolla anualmente un Plan de Formación dirigido tanto a los empleados/as públicos de la Corporación Provincial, como a los de los municipios y otras entidades locales de la provincia
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Un punto clave para la transformación digital de la provincia es la capacidad de sus empleados públicos de adaptarse a dicho cambio. Es por ello por lo que se recomienda la elaboración de un Plan de Refuerzo de las capacidades digitales de los empleados públicos, dirigido tanto a empleados de Diputación, como de los ayuntamientos de la provincia. Para la elaboración del Plan se debe realizar previamente una evaluación inicial de las competencias digitales, elaborando distintos itinerarios formativos en función de los niveles detectados. Se considera de especial importancia el refuerzo de las capacidades en materia de Administración Electrónica, de los empleados públicos de los Ayuntamientos, con idea de que puedan dar soporte al proceso de implantación del catálogo de procedimientos y su posterior mantenimiento. Igualmente, se recomienda incluir una formación específica Covid en materia de seguridad de la información, para usuarios y personal directamente implicados en el cumplimiento del ENS en los ayuntamientos. En materia de dotación de medios, se requiere una renovación técnica audiovisual de las aulas para la formación de empleados públicos



BRECHA DIGITAL Y CULTURA	
CULTURA Y DEPORTES	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre las competencias de la Diputación en materia de cultura se encuentra el cooperar con los municipios para concertar la realización de actividades culturales y deportivas en los mismos, así como desarrollar programas y proyectos provinciales que completen la oferta cultural de los municipios de la provincia. Para la tramitación de estos programas no se dispone de herramientas de tramitación electrónica, lo que dificulta su gestión. ▪ La Cultura y el Deporte comparten necesidades tecnológicas en lo relativo a gestión de espacios, sistemas de reserva, control de aforos y espectáculos, etc. Actualmente se dispone de una herramienta para la gestión y reserva de espacios deportivos puesta a disposición de los municipios, aunque tiene poca implantación. ▪ La Diputación también tiene a su cargo la gestión de algunos Centros y residencias educativas, que presentan determinadas necesidades en materia tecnológica, especialmente a raíz de la pandemia actual (servicios de streaming y medios técnicos para clases virtuales).
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el uso del expediente electrónico en el área, incorporando la tramitación electrónica de los programas y proyectos de ámbito cultural y deportivo, de forma conjunta con los municipios. ▪ Impulsar el desarrollo de un Sistema de Gestión de eventos culturales y deportivos, que facilite la gestión interna de los mismos y ayude a su difusión, incorporando utilidades como los servicios de venta e inscripciones on-line, control de aforos, gestión de espacios, retransmisión de eventos, etc. El sistema debe servir tanto a Ayuntamientos como a la propia Diputación para gestionar sus eventos internos (Cross de Itálica, Festival de Itálica, Bienal de Flamenco, etc.) ▪ A escala municipal, se debe impulsar la implantación de un sistema de gestión de instalaciones deportivas, que permita realizar la gestión interna de los centros de estas características, (gestión de usuarios y abonados, alquiler y reserva de pistas e instalaciones, control de acceso, calendario de actividades, etc.). ▪ Se detecta la necesidad de mejorar la conectividad de algunos centros y residencias educativas provinciales, así como de incorporar medios técnicos para aulas y salas de videoconferencias, especialmente servicios de streaming para impartir las clases virtuales. ▪ Actualmente se está llevando a cabo el proceso de licitación para el despliegue del Sistema de Gestión Integral de Documentos y Archivos de la Junta de Andalucía(Archiv@), que permitirá dotar al servicio de una herramienta para la gestión de la documentación archivada, tanto en papel como en formato digital. ▪ Continuar con la política de digitalización de los archivos provinciales y municipales para preservarlos de la pérdida por obsolescencia o deterioro de los mismos. Igualmente se recomienda abordar una mejora de la Web de Archivo y Publicaciones.



- Con respecto a la Comunicación Digital, se prestará atención específica a la **promoción on-line del Festival de Itálica**, como evento cultural estrella de la Diputación de Sevilla. Se recomienda reforzar los canales de comunicación existentes (uso de redes sociales, nueva web, etc.)

9.- Seguridad Ciudadana y Emergencias

SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	
PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El servicio de Bomberos de la Provincia de Sevilla tiene por finalidad la protección y el salvamento de las personas y bienes en cualquier situación de emergencia. Para poder acometer sus fines, requiere de la necesaria colaboración con otros servicios locales de la provincia, como pueden ser la Policía Local, Protección Civil o Cruz Roja, así como con los servicios sanitarios regionales. ▪ Para apoyar su trabajo, disponen de un sistema informático de gestión de recursos contra incendios para mandos y bomberos del sistema provincial (SIGRID) que les permite abordar la coordinación y control de las emergencias provinciales y gestionar el funcionamiento ordinario de un parque de bomberos, entre otros, la gestión de la flota de vehículos. ▪ Se echa en falta la digitalización de la información procedente de los planes municipales de emergencia, para mejorar la agilidad de la gestión operativa del servicio.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación y mejora del sistema SIGRID, integrando nuevas funcionalidades que permitan la mejora de la operatividad del servicio y la reducción del tiempo de respuesta. Los aspectos más importantes detectados son: <ul style="list-style-type: none"> ○ Control del inventario: Introducción de sensórica en los vehículos y cuestionarios inteligentes para el control automático del material necesario para efectuar el servicio. ○ La digitalización e integración en el sistema de los planes de emergencia municipales que permita exportar, compartir y georreferenciar la información, así como su visualización a través de visores cartográficos ○ Continuar con la implementación de herramientas de seguimiento y la trazabilidad de los servicios ○ Dotar al sistema de herramientas de BI y cuadros de mando que permitan realizar un análisis posterior de las intervenciones realizadas y detectar mejoras en la operativa de los servicios. ▪ Para mejorar la coordinación de todos los servicios locales y regionales que intervienen en una situación de emergencia, se recomienda abordar, en coordinación con el resto de administraciones involucradas, una solución transversal o Sistema de Control Unificado, que centralice e integre los datos procedentes de los distintos sistemas de monitorización, alarma y respuesta disponibles, facilitando el seguimiento de las situaciones de crisis y la toma de decisiones conjunta. Este sistema podría servir también de base para el posterior análisis e interpretación de la información, incorporando cuadros de mando operacionales y estratégicos y herramientas de BI que permitan realizar una valoración a posteriori de las intervenciones realizadas y detectar mejoras operativas, así como dar soporte a la planificación estratégica provincial. ▪ Desde el punto de vista de la comunicación digital, se considera importante la incorporación de canales basados en redes sociales, al ser más cercanos y próximos al ciudadano y ser el medio más utilizado por estos. Al margen de la comunicación corporativa de la Diputación de Sevilla, puede resultar de utilidad crear un sistema de alertas ciudadanas, que, además de emitir las correspondientes alertas ante las situaciones de emergencia provinciales, utilice los comentarios realizados por los ciudadanos en redes

	<p>sociales para realizar un “análisis de sentimiento”, recabar información crítica sobre los servicios y, en definitiva, permitir al ciudadano ser partícipe de la mejora de los servicios. Paralelamente, se recomienda el uso de los recursos de difusión ya existentes, como son los portales web o sedes municipales, o la APP de información ciudadana “Tu Ayuntamiento en tu bolsillo” para publicar alertas ciudadanas tanto en materia de emergencias como de seguridad.</p>
--	--

SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	
SEGURIDAD CIUDADANA	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aunque la Diputación no tiene competencia directa sobre esta área, si presta asistencia técnica a los ayuntamientos en la elaboración de proyectos que garanticen la seguridad y el orden público de los municipios
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con el fomento y asesoramiento a los municipios en la instalación de dispositivos de videovigilancia de espacios e infraestructuras públicas, así como en el apoyo a la búsqueda de financiación para estos proyectos ▪ Promover la publicación de alertas de seguridad ciudadana en los portales Web Municipales y App de información ciudadana “Tu Ayuntamiento en tu bolsillo”, así como en redes sociales. ▪ Mejorar el aplicativo e-Pol dotándolo de más funcionalidades demandadas por las Policías Locales de la Provincia

10.- Plataformas Técnicas

PLATAFORMAS TÉCNICAS	
DATOS Y CONOCIMIENTO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> La Diputación de Sevilla no dispone de herramientas corporativas de Inteligencia de Negocio (BI) que apoyen la toma de decisiones de los gestores municipales o de las distintas áreas de Diputación. En general esta carencia se detecta en todas las áreas con las que se ha contactado.
Áreas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> Con carácter general se recomienda la implantación de herramientas de BI que apoyen la toma de decisiones y permitan diseñar cuadros de mando operativos y estratégicos para el análisis de los distintos aspectos del territorio. Como paso previo sería necesario realizar una consultoría que permita detectar las necesidades de cada área en esta materia, analizar las posibles fuentes de datos, redactar protocolos de extracción, transformación y carga de datos, y definir los indicadores sobre los que realizar el seguimiento. Evolucionar hacia la implantación de un BigData Provincial, el uso de Data Mining o el fomento de la Inteligencia Artificial Para asegurar la disponibilidad de los futuros datos que se generen en el ámbito de los sistemas de información, sensórica, etc., se propone la definición de un protocolo transversal a introducir en el clausulado de los pliegos técnicos y contratos municipales, que obligue a que toda acción susceptible de ello recoja datos de forma estandarizada y se pongan a disposición de la Diputación.

PLATAFORMAS TÉCNICAS	
MOAD	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> Para la tramitación electrónica de los expedientes, así como para el despliegue de Sedes Electrónica tanto propia como de los municipios, la Diputación de Sevilla utiliza la Plataforma MOAD nacida del convenio de colaboración entra las Diputaciones Andaluzas y la Junta de Andalucía, y desarrollada con fondos europeos. La plataforma está en continua evolución, y entre otras cosas, se está llevando a cabo una adecuación tecnológica de la misma para mejorar algunos de los problemas de rendimiento que presenta actualmente. También se está acometiendo una evolución de la misma para el cumplimiento de requisitos de digitales de las leyes 39/2015 y 40/2015
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de MOAD en la Diputación de Sevilla, sustitución la actual plataforma del proyecto NORMA.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la colaboración con el organismo competente de la Junta de Andalucía para la elaboración de un plan de adecuación de la plataforma MOAD al escenario actual, que permita analizar los problemas de rendimiento existentes y aborde el desacople de la plataforma. Garantizar la continuidad y sostenibilidad de la misma, tanto técnica como financieramente y su integración con el catálogo de procedimientos CEP@L. ▪ Fortalecer la política actual de realización de pruebas de estrés previa a implantación del catálogo, extendiéndola a todos los municipios que presenten problemas posteriores. Del mismo modo, se considera necesario la realización de auditorías internas que permitan identificar el origen de los problemas de conectividad, ya que muchos de ellos son internos a los propios ayuntamientos.
--	--

PLATAFORMAS TÉCNICAS	
TELEFORMACIÓN	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación cuenta con una plataforma MODDLE para la realización de formación on-line a los empleados de la corporación, así como para planes de formación desarrollados por organismos o sociedades de la Diputación
Áreas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar la capacidad de la plataforma para que pueda ofertarse a los ayuntamientos para la realización de su formación on-line. Incorporar recursos para su soporte ▪ Incorporar mejoras funcionales y actualización de versiones.

PLATAFORMAS TÉCNICAS	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación cuenta con diferentes servicios cartográficos independientes entre sí, que elaboran y gestionan información geográfica en aplicaciones GIS individuales (Sigrid, gvSIGRoad, Senderos, etc.), ▪ Por otra parte, la Junta de Andalucía dispone de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDEAndalucía) formada por datos georreferenciados distribuidos en diferentes sistemas de información y servicios accesibles vía internet, que facilitan la búsqueda y garantizan la interoperabilidad de los datos. Dispone de un catálogo de datos espaciales del territorio andaluz, un servicio para la localización geográfica de lugares o topónimos y un visor para su visualización. ▪ En general en todas las áreas se ha identificado la carencia de un Sistema de Información Geográfica, transversal a toda la organización
Áreas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como punto prioritario solicitado por la mayoría de las áreas se recomienda la creación de un Sistema de Información Geográfica Corporativo (SIG), que permita operar con los datos disponibles en las distintas áreas y desplegar



servicios inteligentes. El SIG debe estar sustentado en una Infraestructura de Datos Espaciales Provincial en la que vertebrar el territorio.

- Ofrecer un mayor número de servicios a través de la IDE Provincial

11.- Infraestructuras y Servicios Tecnológicos

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y PUESTOS TRABAJO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> El CPD Provincial permite el acceso garantizado y seguro a todos los servicios ofrecidos por la Administración Pública Local: portales municipales, sedes electrónicas, plataformas de transparencia y participación ciudadana, etc. También permite el acceso a otras plataformas software centralizadas para la gestión interna de los ayuntamientos y de la propia Diputación. Dentro del CPD reside el “nodo de acceso” de los Ayuntamientos a las redes SARA de la Administración General del Estado y NEREA; red de la Junta de Andalucía, permitiendo de este modo la interoperabilidad entre Administraciones Públicas, Se detecta la carencia de un CPD de backup que permita ofrecer servicios de alta disponibilidad. Se dispone de un sistema de almacenamiento en la “Nube Corporativa Provincial” que permite la centralización de los datos municipales en el CPD con los más altos niveles de integridad y redundancia, tanto en disponibilidad como en datos. Adicionalmente se ofrecen otros servicios como pueden ser los de correo electrónico, monitorización de HW y servicios críticos, servicios basados en web, antivirus corporativo, etc. Desde el punto de vista digital el concepto de puesto de trabajo implantado en la Diputación Provincial es fijo, Los accesos al mismo son a través de la red interna de INPRO.
Áreas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se está llevando a cabo un análisis de distintas alternativas para la implantación de un CPD de backup que permita dotar a Diputación de servicios de alta disponibilidad. Sería necesario definir e implantar Planes de contingencia de TI que garanticen la continuidad de los servicios y las operaciones críticas para la organización A raíz de la pandemia COVID19 ha surgido la necesidad de realizar una redefinición del concepto de puesto de trabajo, así como de crear nuevos protocolos y esquemas que permitan abordar con garantías el teletrabajo y aseguren un acceso y un soporte seguro. Fomentar los entornos de trabajo colaborativo y la creación de redes de usuarios con actividades comunes

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
CONECTIVIDAD	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> La Diputación presta sus servicios a través de la Red interadministrativa Provincial de Comunicaciones de la Diputación, Sociedades, Organismos y Ayuntamientos (Red TARSIS) y pone a disposición de los ayuntamientos servicios de acceso seguro a internet a través de la misma. A través de ella

	<p>se accede también a la Red Nerea de la Junta y a la Red Sara del Ministerio. También proporciona una red de banda ancha para la interconexión con el anillo de fibra de la red corporativa de la Diputación, así como redes WIFI independientes.</p>
<p>Áreas de Mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe seguir potenciando la mejora de las comunicaciones provinciales, con actuaciones como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de zonas con cobertura menor a la media o menor a la requerida para una efectiva prestación de servicios digitales y acceso a internet. ○ Impulsar proyectos para instalación de fibra óptica en los ayuntamientos cuyos edificios municipales aún no estén conectados, así como mejorar la topología de las redes desplegadas ○ Seguir potenciando la conectividad universal de la ciudadanía a través de la implantación de zonas WiFi en municipios de la provincia que aún no dispongan de ella o hayan quedado fuera de la iniciativa Wifi4EU. ○ Integración de la información de los puntos WIFI existentes en la provincia en plataformas que permitan conocer y analizar la cobertura del territorio ○ Emergencia Digital: Seguir impulsando acciones preventivas contra el aislamiento digital de pueblos menores de 10.000 habitantes. ○ Utilizar la conectividad como base para el desarrollo de estrategias de lucha contra la despoblación, atrayendo hacia el entorno rural aquellas actividades que puedan funcionar a distancia (teletrabajo, I+D...). ○ Auditorías internas de comunicaciones de los ayuntamientos con problemas de conectividad

<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS</p>	
<p style="text-align: center;">INTEROPERABILIDAD</p>	
<p>Situación actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualmente en Diputación se está desarrollando una capa de software de interoperabilidad
<p>Áreas de Mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir protocolos para la Integración del nuevo software de interoperabilidad con las futuras plataformas Inteligentes a implantar en Diputación. ▪ Impulsar convenios de colaboración con otras entidades que garanticen la interoperabilidad y la reutilización de plataformas públicas con el objetivo del ahorro de costes y la universalización de los sistemas (SONDA, LUCIA, etc.)

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
CONFIANZA DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Diputación dispone de diversas barreras de protección perimetral de última generación para la protección ante amenazas externas y para la protección de las aplicaciones y servicios publicados en Internet. ▪ Actualmente se está llevando a cabo proyectos vinculados al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad de la Diputación y de la LOPD y RGPD. ▪ Desde 25 de mayo de 2018 es de aplicación el nuevo Reglamento Europeo General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos. Para facilitar su cumplimiento por parte de Diputación y de los municipios se ha desarrollado una aplicación que permite publicar la política de privacidad, el registro de actividades de tratamiento y el ejercicio de los derechos ARCO,
Áreas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe abordar la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad de la propia Diputación y de los municipios menores de 20.000 habitantes a los que se da soporte, al ser de obligado cumplimiento normativo ▪ Abordar una Estrategia Provincial de Seguridad y Mantenimiento de sistemas, servidores y plataformas, haciendo especial hincapié en la vigilancia y detección de ataques de ciberseguridad, en la definición de nuevos protocolos y medidas que impulsen la seguridad de los datos y metadatos, y en la implantación de nuevas políticas de seguridad para dispositivos móviles e IOT ▪ Implantar un Centro de Operación de Ciberseguridad virtual (vSOC) para los ayuntamientos que permita mejorar su capacidad de vigilancia, detección y respuesta ante cualquier posible ataque, así como optimizar los recursos en función de la información que manejan y los servicios que prestan. ▪ Definir las normas y procedimientos para la realización de auditorías de los sistemas de información en materia de seguridad y rendimiento. Complementarlo con la definición de políticas de seguridad para el desarrollo de nuevos sistemas y para la implantación futura de sensorica y dispositivos IoT. ▪ Con respecto a la Protección de Datos, se debe prestar asistencia técnica a los ayuntamientos para la puesta en marcha, actualización y mantenimiento de la nueva aplicación desarrollada






INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
SERVICIOS TÉCNICOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Situación actual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualmente existen varios servicios de atención a usuarios (CAU) dirigidos tanto a empleados públicos de ayuntamientos como de la propia Diputación, que atienden y resuelven dudas e incidencias tanto de nivel técnico (comunicaciones, puestos de trabajo, etc.) como funcional (administración electrónica, aplicaciones de gestión local, etc.). Dado el elevado número de consultas y peticiones, en la actualidad el número de técnicos es insuficiente para dar cobertura a todos los ayuntamientos de la provincia.
Áreas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe la necesidad de mejorar el servicio CAU actual, al ser insuficiente para asumir la demanda de peticiones de los ayuntamientos y de la propia Diputación. En este sentido habría que abordar una posible ampliación del equipo o externalización de parte de los servicios. Se propone además la integración de los distintos servicios CAU en un único equipo que proporcione una atención integral a los usuarios provinciales. ▪ Para mejorar la operativa diaria en la prestación de servicios a los usuarios, se propone abordar la implantación de un modelo enfocado a servicios, basado en mejores prácticas (ITIL, ISO 20000). Con la implantación de este tipo de modelos se persigue una mayor orientación al usuario y una mejora de la eficiencia y de los costes de operación. Como primer paso habría que llevar a cabo una consultoría previa que permita detectar los servicios a implantar y definir los procedimientos para llevarlos a cabo. ▪ Implantar herramientas y bases de datos de conocimiento que faciliten la atención a usuarios de forma más automatizada ▪ Implantación de plataformas de gestión de avisos por internet

ANEXO II: Fichas de la líneas de actuación por competencias.




LE1.- Servicios e Infraestructuras Tecnológicas

LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-1	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Plataformas		NECESIDAD DETECTADA	Dotar a la Diputación de Plataformas que faciliten su desarrollo inteligente y permitan gestionar de forma más eficiente y sostenible los servicios públicos dirigidos a la ciudadanía	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	<i>Implantación y puesta en marcha de Plataforma Smart Provincial, basada en modelo de provincia inteligente que de servicio a todos los ayuntamientos de la provincia</i>		Estudio y Puesta en marcha de Plataforma Smart Provincial, alineada con los estándares CTN-178, que permita el despliegue de soluciones y servicios inteligentes en la provincia y posibilite la centralización de información de diferentes sistemas, dispositivos y aplicaciones verticales, Permitirá la visualización en tiempo real de indicadores y la generación de cuadros de mando, procesos de big data / machine learning, etc, logrando una optimización del gasto y una gestión mas eficiente.		Muy Alta
			Integraciones con plataformas y sistemas ya existentes, tanto internos como puestos a disposición de los ayuntamientos (Administración Electrónica, Cuida tu municipio, Ayuntamiento en tu bolsillo, Equipamiento Municipal...). Integración con redes sociales y sistemas de participación ciudadana		Muy Alta
			Integración con soluciones sensóricas propias o de terceros que cumplan los estándares de interoperabilidad como FIWARE		Muy Alta
			Elaboración de una Hoja de ruta de la Plataforma, que plantee los evolutivos y servicios a futuro.		Muy Alta
<i>Proveer de recursos a la Plataforma de Teleformación de Diputación</i>		Proveer de nuevos recursos a la Plataforma de Teleformación de Diputación, que permita dar servicio de teleformación online a los ayuntamientos de la provincia, entre otros.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de cuadros de mando desarrollados en la Plataforma Provincial	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Nº de integraciones realizadas sobre la plataforma (sistemas internos, externos, sensórica...)	
	Smart Villages	Plataforma Técnica			




ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por año, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto




LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-2	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Sistemas de Información Geográfica		NECESIDAD DETECTADA	Implantar un Sistema de Información Geográfica provincial, que permita integrar y visualizar espacialmente las herramientas de territorio inteligente.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Implantación de Plataforma SIG y un IDE Corporativo		Implantar un SIG Corporativo Provincial, integrable con la plataforma de gestión inteligente del territorio y con el resto de aplicaciones provinciales que tengan como base de su desarrollo los datos geográficos. El SIG posibilita el acceso geolocalizado de los recursos y la información y el desarrollo de cuadros de mandos vinculados a la plataforma con capacidades de georeferenciación. Integración con herramientas para el análisis y toma de datos, vinculadas a la gestión de las Áreas Provinciales, generando así bases de datos para realizar consultas con base georeferenciada. Estudio de las bases de datos relacionales más óptimas para la georeferenciación como PostGIS o bases de datos no relacionales (MongoDB, Cassandra, etc.)		Alta
			Integración de los diferentes sistemas de las áreas con el SIG Corporativo o con aplicativos externos que utilicen datos geográficos para una completa interoperabilidad provincial de los datos geográficos.		Alta
			Integración del Callejero Provincial con el SIG corporativo provincial		Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de sistemas que se han integrado en el SIG provincial	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Plataforma Técnica			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por año, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas			N-3		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	MOAD		NECESIDAD DETECTADA	Potenciar el uso de la plataforma de Administración Electrónica (MOAD) tanto en Diputación como en los municipios de la provincia	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Implantación de MOAD en Diputación de Sevilla		Implantación de la plataforma MOAD en la Diputación de Sevilla en sustitución del proyecto NORMA		Alta
	Adecuación de la Plataforma MOAD de Administración Electrónica a los escenarios actual y previsto		Evolución e incorporación de nuevas funcionalidades de la plataforma MOAD para el cumplimiento de nuevos requisitos digitales de las leyes 39 y 40/2015 : Archivo Único Electrónico, Registro de Apoderamientos, Registro de Empleados Públicos Habilitados. Punto de Acceso General Electrónico de la Administración. Adecuar plataforma para garantizar la interoperabilidad con aplicativos del Estado.		Alta
			Impulsar, en coordinación con la Junta de Andalucía, un Plan de Adecuación tecnológica de la Plataforma MOAD, con medidas que permitan mejorar el rendimiento de la Plataforma en los ayuntamientos.		Alta
		Continuar con la política de realización de pruebas de carga y estrés de la plataforma en las implantaciones municipales y extenderla a los municipios con problemas de conectividad. Fomentar la realización de auditorías internas en los municipios para la detección del origen de los fallos.		Mejora Continua	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de funcionalidades incorporadas en el MOAD	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Plataforma Técnica			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)	
				Número de reuniones de la Oficina Técnica de Coordinación.	
				N.º de proyectos implantados (en total, por año)	






LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-4	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Infraestructura		NECESIDAD DETECTADA	Mejorar la Infraestructura TIC que da soporte a los ayuntamientos de la Provincia y a Diputación	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Ampliación y mejora de las infraestructuras provinciales existentes		Adquisición e instalación de un nuevo centro de respaldo (CPD) de backup que provea servicios de alta disponibilidad y garantice la salvaguarda de los datos. Análisis de alternativas (virtualizado, físico, alternativas cloud).		Alta
			Disponer de espacio físico para realización de copia en la nube de los sistemas de información prioritarios		Alta
			Ampliación de la capacidad de procsamiento, almacenamiento y redundancia del CPD		Mejora Continua
			Ampliación y mejora de la Nube Provincial.		Mejora Continua
			Ampliación y mejora del Centro de respaldo provincial (MEDUSA)		Mejora Continua
Definición e Implantación de Plan de Contingencia de TI		Definición de la política y el alcance de un Plan de Contingencia para la gestión de emergencias y recuperación de los sistemas. Revisión de los planes de Operación y Mantenimiento actuales. Análisis de impacto, riesgos y vulnerabilidades de los sistemas, definición de estrategias de continuidad, previsión de servicios y desarrollo de planes de acción.		Muy Alta	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN		
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Infraestructura			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	




EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Puestos de Trabajo		NECESIDAD DETECTADA	Implantar un cambio del paradigma respecto al puesto de trabajo en la Diputación	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Nuevo modelo de puesto de trabajo en Diputación		Definición conceptual del nuevo modelo de puesto de trabajo digital en la Diputación, Definición e implantación de Protocolo y Esquema de Teletrabajo para el empleado público, securización de los accesos y control al puesto de trabajo. Desarrollo de protocolos y sistemas para la realización de auditorias en los puestos.		Muy Alta
			Impulso de un Foro de Inovácion Digital, en el que podrán participar la Dirección y el Comité de Empresa de la Diputación para promover la generación de ideas y nuevas soluciones o formas de trabajo que permitan una mejora continua del sector público		Media
Fomento de los entornos de trabajo colaborativos y la creación de redes de usuarios con actividades comunes: entornos virtuales corporativos			Media		
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de empleados públicos que teletrabajan o con acceso al teletrabajo seguro	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-6	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Comunicaciones / Conectividad		NECESIDAD DETECTADA	Garantizar la conectividad y la cobertura de servicios digitales tanto a la ciudadanía como a la propia Diputación, ayuntamientos y entes locales	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
				M7	Conectar todos los nodos que conforman la red objetivo, la cual permite conseguir los beneficios anteriores.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Mejora de la Red Provincial de Telecomunicaciones (Red Tarsis)		Realizar un estudio para aumentar la cobertura, capacidades y servicios que la red presta tanto a los usuarios y usuarias de la Diputación, como a los Ayuntamientos y entidades locales de la Provincia		Mejora Continua
	Despliegue de conexiones mediante fibra óptica		Alcanzar el máximo número de sedes y organismos municipales que disponen de conexión mediante fibra óptica, para el correcto despliegue de servicios digitales. Inventario de sedes. Mejora de la topología de las redes desplegadas.		Muy Alta
	Igualdad Digital - WIFI		Garantizar la conectividad universal de la ciudadanía a través del establecimiento de zonas WiFi en municipios de la provincia que aún no dispongan de ella o hayan quedado fuera de la iniciativa Wifi4EU. Análisis de la arquitectura WiFi actual, mapa de cobertura, definición e implantación de acciones concretas		Muy Alta
			Integración de la información de los puntos WiFi existentes en la provincia en las plataformas provinciales, que permitan conocer y analizar la cobertura del territorio		Alta
	Emergencia Digital		Actuaciones para la prevención del aislamiento digital en pueblos de menos de 10.000 habitantes		Muy Alta
Fomento de convenios entre las Oficinas de Transformación Digital y la Oficina de Despoblación con entidades públicas y privadas para la mejora de la conectividad de las áreas más despobladas de la provincia. Impulso al desarrollo de los objetivos de conectividad de la Agenda Digital Española			Mejora Continua		
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de sedes y edificios municipales con conexión de fibra (nuevos)	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Nº de zonas Wifi implantadas	
	Smart Villages	Infraestructura		Número de conexiones a internet por cada 100.000 habitantes	

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			Euros invertidos por año, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-7	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Interoperabilidad		NECESIDAD DETECTADA	Definir e implantar un modelo de interoperabilidad provincial que garantice la integración con otros sistemas y plataformas, tanto internas como de otras Administraciones	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
				M7	Conectar todos los nodos que conforman la red objetivo, la cual permite conseguir los beneficios anteriores.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Implantación de Bus de interoperabilidad en la Diputación		Definición de los protocolos necesarios para la Integración del nuevo software de interoperabilidad con las plataformas a implantar en Diputación. Hoja de ruta para adaptación de aplicativos actuales a Bus de interoperabilidad.		Muy Alta
	Integración con Plataformas externas		Impulso de convenios de colaboración con otras entidades, que garanticen la interoperabilidad y la reutilización de plataformas públicas y datos, logrando un ahorro de costes y la universalización de los sistemas: Plataformas del Estado, otras plataformas (SONDA, LUCIA, etc.).		Mejora Continua
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de integraciones realizadas sobre la plataforma (sistemas internos, externos, sensorica...)	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Infraestructura			
ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)		
Euros invertidos por proyecto, de media.					
Euros invertidos por año, de media.					
% de cofinanciación externa logrado por proyecto					

LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas			N-9	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital			
ÁREA COMPETENCIAL	Servicios de TI		NECESIDAD DETECTADA	Evolucionar hacia un modelo de conocimiento basado en los datos para el apoyo a la toma de decisiones de la Diputación
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M1 Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M3 Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5 Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6 Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
				M7 Conectar todos los nodos que conforman la red objetivo, la cual permite conseguir los beneficios anteriores.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades	PRIORIDAD
	Unificación del Centro de Soporte a Usuarios		Reunificación y refuerzo del servicio de atención y soporte a usuarios de ayuntamientos y Diputación. Diversificación de servicios (atención al puesto de trabajo, caída de servicios, e-administración, resolución de dudas sobre aplicativos internos, ...)	Muy Alta
	Automatización de la atención a usuarios		Establecer una estrategia que posibilite la implantación de herramientas cognitivas mediante el uso de tecnologías en los nuevos servicios, con el apoyo en nuevas aplicaciones / software (Inteligencia Artificial, Big Data, RPA), que mejoren la atención del usuario y facilite la automatización de procesos, facilitando la generación de sistemas de alerta y la personalización de servicios.	Media
Implantación de un nuevo modelo de Gestión de Servicios TI		Implantación de herramientas para la gestión integral de los procesos TI y de la seguridad de la información. Basado en las buenas prácticas de ITIL, ISO 20000 e ISO 27100.	Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		
	Smart Villages	Plataforma Técnica		
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				% de cada proyecto desarrollado
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto




LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-8	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Seguridad Digital		NECESIDAD DETECTADA	Abordar una Estrategia Provincial Global de Seguridad Digital que garantice la seguridad de los sistemas, comunicaciones y dispositivos	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Adaptación al ENS por parte de Diputación y de los ayuntamientos		Consultoría e Implementación de procedimientos para la adecuación de la Diputación al Esquema Nacional de Seguridad.		Muy Alta
			Soporte a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla para la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, incluyendo la realización de auditorías para verificar el grado de cumplimiento.		Muy Alta
			Certificación de INPRO en Esquema Nacional de Seguridad.		Alta
	Abordar la seguridad del Dato y los Metadatos		Elaboración de un Plan de Seguridad del dato que incorpore acciones para la seguridad del dato y metadatos: protección de la información, prevención de la fuga de datos, auditoría de accesos, etc. Alineado con la legislación actual en esta materia: Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI: ISO/IEC 27001), Esquema Nacional de Seguridad (ENS: Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica) y Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)		Alta
	Promover la realización de Auditorías de código de los sistemas existentes		Auditorías de código: definición de normas y procedimientos para la realización de auditorías tanto de seguridad como de rendimiento de los sistemas actuales		Alta
	Establecer políticas de seguridad en el desarrollo de nuevos sistemas		Establecimiento de políticas y normas de seguridad en el desarrollo de los nuevos sistemas de información		Alta
	Soporte a ayuntamientos en el cumplimiento de la LOPD y RGPD		Protección de Datos: soporte a los ayuntamientos para la puesta en marcha, actualización y mantenimiento del registro de actividades de tratamiento y el ejercicio de los derechos ARCO		Mejora Continua
	Implantación de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)		Integración con Sistema de Alertas Tempranas de CCN-CERT para la detección en tiempo real de las amenazas e incidentes existentes en el tráfico de la red interna de Diputación e Internet. Implantación de SONDA en la Diputación. Integración con plataforma regional LUCIA de incidentes de seguridad		Muy Alta
	Políticas de Seguridad en Dispositivos Móviles		Migración de las herramientas existentes de monitorización y gestión de dispositivos móviles hacia productos certificado por el CCN		Alta
Políticas de Seguridad en Dispositivos IoT		Definir las políticas de seguridad relativas a IoT para la integración futura de sensórica y dispositivos en las plataformas previstas		Media	




ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de ayuntamientos a los que se le ha prestado soporte a la implantación del ENS / Nº de auditorías de cumplimiento realizadas
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		
	Smart Villages	Infraestructura		
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
				Euros invertidos por año, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE1: Servicios e Infraestructuras tecnológicas				N-10	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Estrategia Provincial de Datos		NECESIDAD DETECTADA	Evolucionar hacia un modelo de conocimiento basado en los datos para el apoyo a la toma de decisiones de la Diputación	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Estrategia del Dato de Diputación alineada con la Agenda Digital Europea.		Diseño de una estrategia y modelo de conocimiento basado en los datos en línea con lo establecido en la Agenda Digital Europea. Los pilares fundamentales serán la horizontalidad del dato, mediante la unificación de fuentes de datos basadas en estándares y la interoperabilidad, tanto interna como con el exterior (sistemas de terceros, otras Plataformas de ciudad, portales abiertos, etc.). Generación de API REST para fomentar dicha interoperabilidad.		Muy Alta
	Sistemas de análisis de datos y cuadros de mando para la toma de decisiones		Definición y puesta en marcha de cuadros de mando municipales, provinciales y de Presidencia, que faciliten la gestión de los servicios y apoyen la toma de decisiones, permitiendo conocer el avance e impacto en la provincia de la Estrategia de Territorio Inteligente y sus actuaciones. Basados en Indicadores (KPIs) tanto ejecutivos como operacionales y con componentes SIG de georeferenciación.		Muy Alta
		Despliegue de tecnología de análisis de datos basada en cubos OLAP, para garantizar la velocidad de respuesta en las consultas. Valoración de herramientas (software libre como suite de Pentaho o Apache Superset, herramientas propietarias como PowerBI o Microstrategy...)		Alta	






	Big Data y analítica de datos avanzada		Construcción de un sistema de Big Data provincial que propicie la realización de analíticas avanzadas de datos.	Media
	Fomento del uso de la Inteligencia Artificial (IA)		Fomento de la analítica de datos mediante Inteligencia Artificial, uso de asistentes virtual, etc. Uso de Algoritmos de decisión y predictivos basados en técnicas Machine Learning.	Media
	Integración de los datos de sistemas futuros		Introducción de clausulado en los pliegos técnicos y en los contratos municipales, que obliguen a que toda acción susceptible de ello recoja datos de forma estandarizada y se pongan a disposición de la Diputación.	Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de conjuntos de datos con acceso para su explotación
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Nº de cuadros de mando desarrollados en la Plataforma Provincial
	Smart Villages	Plataforma Técnica		
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				% de cada proyecto desarrollado
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE2.- Gobierno Electrónico




LE2 - Gobierno Electrónico				N-11	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Administración Electrónica		NECESIDAD DETECTADA	Mejorar los servicios electrónicos al ciudadano: Administración Electrónica Plena	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS1	Apoyar la creación de nuevos servicios para los ciudadanos, empresas y administraciones locales que generen valor en la provincia		M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio			
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Mejorar la estrategia de implantación del Catálogo de servicios electrónicos de Administración Electrónica local.		Extender y mejorar la actual estrategia de implantación del catálogo de servicios de Administración Local: adecuación de los recursos para el despliegue y soporte, realización de pruebas de estrés de red para el dimensionamiento de infraestructuras y MOAD, y monitorización del proceso de implementación y gestión del cambio		Muy Alta
	Ampliación y mejora de la oferta de servicios de Administración Electrónica local		Establecer un protocolo único de acceso a los servicios públicos electrónicos, con el objetivo de convertir a la Diputación de Sevilla en una referencia a la hora de promover la innovación pública aplicando las tecnologías de la información y de la comunicación.		Alta
	Revisión del catálogo de procedimiento CEP@L para su implantación en la Diputación de Sevilla		Ampliación de la oferta de servicios electrónicos de Administración Local ofertados a los ciudadanos desde los Ayuntamientos, mediante la implantación del nuevo Catálogo Electrónico de Procedimientos de la Junta de Andalucía (CEP@L)		Muy Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Gobernanza Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		N.º procedimientos telematizables que se crean o mejoran con el Proyecto	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Porcentaje de municipios que mejoran el número de trámites o servicios de Administración Electrónica	
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE2 - Gobierno Electrónico				N-12	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Servicios de Gestión Interna		NECESIDAD DETECTADA	Desarrollar nuevos servicios de apoyo a la gestión interna de los ayuntamientos y mantenimiento y mejora de los existentes	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE3	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS1	Apoyar la creación de nuevos servicios para los ciudadanos, empresas y administraciones locales que generen valor en la provincia		M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	<i>Mejora de las herramientas de Secretaría Digital</i>		Análisis de las posibilidades de mejora de los servicios y aplicaciones existentes, así como de su integración con plataformas de la Administración General del Estado.		Muy Alta
	<i>Evolución y mejora de los servicios de gestión interna ofertados a los ayuntamientos</i>		Continuar con la ampliación y mejora de los servicios ofertados a los ayuntamientos para su gestión interna, policía local, personal, entre otros		Mejora continua
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		N.º procedimientos telematizables que se crean o mejoran con el Proyecto	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Porcentaje de municipios que mejoran el número de trámites o servicios de Administración Electrónica	
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	

LE2 - Gobierno Electrónico				N-13	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Servicios de Gestión Interna		NECESIDAD DETECTADA	Desarrollar nuevos servicios de gestión internos de la Diputación y mejora de los existentes	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.






	OS1	Apoyar la creación de nuevos servicios para los ciudadanos, empresas y administraciones locales que generen valor en la provincia		M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Impulso al uso del expediente electrónico en toda la organización		Impulsar la utilización del expediente electrónico en todos los trámites y gestiones de Diputación. Desarrollo de protocolo único de gestión de puesta en marcha de nuevos procedimientos, consultoría de procesos y puesta en marcha de un proceso de gestión del cambio en la organización		Alta
			Ampliar y mejorar la integración de los sistemas de gestión electrónica de expedientes puestos en marcha ya en Diputación, así como la interoperabilidad con otras Administraciones		Alta
			Unificación de los procesos de tramitación electrónica de los expedientes económicos y presupuestarios de la Diputación. Avanzar en su completa integración con el Sistema SICAL.		Media
			Mejora de los procedimientos electrónicos fiscalizadores y de tesorería e integración con las plataformas análogas de otras Administraciones Públicas.		Muy Alta
			Incorporar los programas y proyectos provinciales de oferta cultural en los municipios dentro de los procedimientos de tramitación electrónica.		Media
	Desarrollo de nuevos sistemas y mejora de los servicios internos de Diputación		Mejoras en la plataforma de licitación actual (Licyt@!), continuación de servicios online dentro de la oficina del licitador y plan de integración con la plataforma de licitación del estado (PCAP)		Muy Alta
			Mejorar e incrementar los servicios que se prestan al empleado público, a través de "Mi Oficina 2.0"		Media
			Nuevo sistema de Registro de Convenios y Acuerdos		Alta
			Despliegue de tecnología de análisis de datos avanzada y simulaciones para el control económico y presupuestario del área de Hacienda		Alta
Automatización de la gestión administrativa		Incorporación de procesos automatizados en los ámbitos de acción administrativa: gestión, expedientes, nóminas, etc.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		N.º procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con el Proyecto	
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	






LE2 - Gobierno Electrónico				N-14	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Atención a la Ciudadanía		NECESIDAD DETECTADA	Aumentar el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto al uso de los servicios públicos digitales: consultas, trámites y gestiones	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS1	Apoyar la creación de nuevos servicios para los ciudadanos, empresas y administraciones locales que generen valor en la provincia		M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Definición de un nuevo modelo de Atención y herramientas para la atención unificada a la ciudadanía			Definición e implantación de un nuevo modelo integral de atención al ciudadano en Ayuntamientos	Muy Alta
				Nuevo aplicativo para apoyar a los servicios locales de atención al ciudadano en la resolución de dudas de primer nivel sobre trámites, servicios y gestiones del Ayuntamiento: atención a impuestos, información catastral, trámites de empresas, etc.	Muy Alta
				Implantación de un Asistente Virtual o chatbot que automatice la resolución de dudas de primer nivel sobre los trámites, servicios y gestiones del ayuntamiento (atención a impuestos, información catastral, trámites de empresas, etc.). Basado en un servicio de IA o IA + atención por un agente.	Muy Alta
				Nuevas herramientas para la mejora de la organización y tiempos de las aplicaciones de Cita Previa y Gestión de Colas.	Muy Alta
				Dotar a los municipios de Paneles Informativos Municipales que ofrezcan información relevante: turística, ambiental, de tráfico, etc.	Muy Alta
		Implantación de nuevos sistemas, o mejora de los existentes, que permitan ampliar la cartera de servicios públicos ofrecidos por los ayuntamientos a la ciudadanía: gestión de centros deportivos, gestión de cementerios, registro de animales peligrosos, etc.. Identificación de demandas y desarrollo de los servicios. Uso de sensórica y dispositivos IoT para fomentar la automatización y control de instalaciones y servicios públicos.	Media		
		Impulsar la prestación de servicios personalizados y proactivos por parte de la Administración Local (carnets de bibliotecas, tarjetas de transporte...)	Media		
		Punto Único de Acceso Ciudadano	Unificar el acceso de la ciudadanía a los trámites gestiones y consultas locales a través de la implantación de un Punto Único de Acceso: APP Ayuntamiento en tu bolsillo. Integrar en la APP las distintas herramientas existentes y generar nuevos servicios	Alta	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º. de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Porcentaje de municipios que mejoran el número de trámites o servicios de Administración Electrónica	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Usuarios atendidos por el nuevo servicio a través de Tu Ayuntamiento en tu bolsillo	

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto




LE3.- Gobierno Abierto

LE3 - Gobierno Abierto				N-15	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Transparencia y Buen Gobierno		NECESIDAD DETECTADA	Impulsar la transparencia de la Diputación y la rendición de cuentas a la ciudadanía	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Apoyo al despliegue y mantenimiento de los Portales Municipales de Transparencia		Mejorar los índices de transparencia municipales apoyando a los ayuntamientos en la implantación de nuevos portales de transparencia y en la mejora de los existentes. Implantar mecanismos de colaboración para su mantenimiento y gestión posterior, así como para la elaboración de nuevos contenidos		Alta
	Auditoría de los Portales de Transparencia Municipales		Realización de un Plan de Auditorías de los portales de transparencia municipales para evaluar el grado de transparencia y la adecuación de los indicadores a la legislación actual. Definición de nuevos indicadores de transparencia, publicidad activa y derecho de acceso a la información. Elaboración de Guías de publicidad activa y recomendaciones.		Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Incremento en el nº de publicaciones de datos en portales de transparencia	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Incremento en el nº de visitas a portales de transparencia	
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				Euros invertidos por año, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	









LE3 - Gobierno Abierto				N-16	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Participación Ciudadana		NECESIDAD DETECTADA	Fomentar la participación ciudadana en el día a día del municipio y en el desarrollo del mismo	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M1	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Fomento de la Participación Ciudadana		Impulsar la implantación del Portal de Participación ofrecido por la Diputación en todos los municipios, prestando el apoyo y soporte necesarios para la implantación, mantenimiento y gestión posterior. Analizar alternativas de software libre basadas en estándares como CONSUL PROJECT.		Alta
			Avanzar en la estrategia de implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones municipales mediante el establecimiento de nuevos servicios de participación (p.e. Presupuestos Participativos locales)		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	% incremento de ciudadanos que interaccionan en portales de participación	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				Euros invertidos por año, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE3 - Gobierno Abierto				N-17	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Datos Abiertos		NECESIDAD DETECTADA	Incrementar el valor de los datos abiertos proporcionados por la Diputación y por los ayuntamientos	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M4	Poner al usuario de los servicios en el centro, haciéndole participe del modelo, no un mero consumidor, integrando canales y formatos en una filosofía de relación homogénea, accesible e inclusiva.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Plan de Impulso a los Datos Abiertos		Elaboración de un Plan de Impulso a los Datos Abiertos municipales y provinciales. Definición de la política provincial, catálogo de datos abiertos, estandarización de fuentes de datos, automatización de los procesos de extracción y fomento del uso de formatos reutilizables en la gestión de los datos. Fomentar el uso de estándares como CKAN y consultas mediante API y Punto Sparql.		Muy Alta
	Soporte a los Ayuntamientos en el despliegue de portales		Soporte a los ayuntamientos en el despliegue y mantenimiento posterior de sus portales de datos abiertos, aumentando su capacidad de gestión		Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Incremento en el nº de publicaciones de datos en portales de datos abiertos	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Incremento en el nº de visitas a portales de datos abiertos	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de fuentes de datos abiertos generadas / estandarizadas	
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				Euros invertidos por año, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	





LE3 - Gobierno Abierto			N-18		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Posicionamiento Portales		NECESIDAD DETECTADA	Mejorar el posicionamiento en Internet de los portales web municipales y provinciales	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Impulso del Plan Tecnológico de renovación de los Portales		Realizar acciones para la mejora de los Portales ofrecidos por la Diputación (Municipales, Corporativos, Temáticos, etc.): migración de contenidos a una nueva plataforma responsive, adaptable a dispositivos, renovación de contenidos y nueva imagen corporativa.		Mejora Continua
	Impulsar la Accesibilidad de los sitios web y aplicaciones móviles		Impulsar la creación de la Unidad de Accesibilidad cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad en los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de Diputación, en cumplimiento del RD 1112/2018, de 7 de septiembre.		Muy Alta
			Revisión del diseño de portales corporativos de Diputación de Sevilla desde el punto de vista de usabilidad y atracción del ciudadano		Alta
	Apoyo a la creación de contenidos de webs municipales		Impulsar proyectos que permitan la generación y el mantenimiento de contenidos propios en las webs municipales, atendiendo a las demandas que no puedan asumir las entidades locales.		Media
	Nuevo Boletín Oficial de la Provincia		Despliegue del nuevo Portal del Boletín Oficial de la Provincia, o BOP Digital, junto al desarrollo de la nueva ordenanza. Mejorar su accesibilidad		Mejora Continua
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de acciones de difusión y presencia digital realizadas	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		N.º de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico	
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	

LE3 - Gobierno Abierto				N-19	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 1: Gobernanza y Transformación Digital				
ÁREA COMPETENCIAL	Comunicación Digital		NECESIDAD DETECTADA	Construir presencia digital de la Diputación y sus entidades asociadas y analizar su impacto en redes sociales	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
				M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Impulso a la difusión de portales y APPs municipales		Diseñar y llevar a ejecución una campaña de difusión de portales y aplicaciones municipales, para que la población los conozca y los utilice.		Media
	Escucha activa, monitorización, análisis y gestión de redes sociales		Lograr un mejor conocimiento del impacto en redes sociales de la Diputación y entidades asociadas, mediante el uso de analíticas y estrategias de escucha activa, que permitan una adecuada gestión y toma de decisiones en comunicación.		Media
	Promoción de la política digital provincial		Promoción y difusión de la política digital provincial, mediante acciones de impacto como Foros de Transformación Digital, que cuenten con presencia de empresas, asociaciones, usuarios, y Diputación, así como el desarrollo de otras actividades similares de ámbito provincial o de difusión nacional e internacional.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de acciones de difusión y presencia digital realizadas	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	



LE4.- Infraestructuras y Urbanismo

LE4: Infraestructuras y Urbanismo				N-20	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Inversión y Gestión Local Inteligente		NECESIDAD DETECTADA	Gestionar la cooperación local en manera de inversiones a través de una plataforma integrada que permita optimizar el gasto de recursos	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
	OS6	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de Gestión Integral de Planes, Programas y Obras		Implantación de un sistema integrado de gestión y seguimiento de planes, programas y obras, que posibilite la creación de expedientes electrónicos, automatice la gestión mediante un workflow único, dinamice la comunicación con los Ayuntamientos y permita el seguimiento online de las inversiones. Complementariamente, se posibilitará el uso de información espacial y topológica vinculada a las inversiones y obras para su integración en un SIG y las acciones para integrar la información documental con otras plataformas de gestión de la Diputación.		Muy Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Bienestar Inteligente.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial	
	UNE 178	Bienestar Inteligente.		Nº de ayuntamientos a los que se ha dado soporte en materia de sostenibilidad ambiental	
	Smart Villages	Servicios Digitales			
ODS	 		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE4: Infraestructuras y Urbanismo			N-21		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Infraestructuras Públicas y Urbanismo		NECESIDAD DETECTADA	Implementar tecnologías, plataformas y herramientas tecnológicas en la gestión territorial, urbanística y de infraestructuras.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	META	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables		M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
	OS6	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema Corporativo de Gestión de Activos		Implantación de un sistema único corporativo en el que se recoja toda la información sobre los activos provinciales: inmuebles, instalaciones, espacios públicos, infraestructuras viarias, etc, facilitando la gestión patrimonial. Se georreferenciarán los activos para su integración en SIG corporativo y se posibilitarán otras integraciones con Catastro, sistemas de gestión financiera y herramientas internas de la Diputación.		Alta
	Implantación de metodología y herramientas BIM		Continuar el proceso de adopción de la metodología y las herramientas BIM en todos los ámbitos susceptibles de ello y dar soporte a los empleados mediante acciones formativas		Mejora continua
	Sistema de Control Urbanístico		Plataforma que integre los sistemas de planeamiento, gestión y disciplina urbanística, con planimetría e información georreferenciada que pueda integrarse con el SIG provincial propuesto.		Media
	Fomento del uso de tecnologías y sensorización en la construcción de infraestructuras provinciales		Promover iniciativas para la instalación de sensorización en las nuevas infraestructuras provinciales (inmuebles urbanos, carreteras, parques y jardines, pasos de cebra...), para proveer de información a los nuevos sistemas de gestión y mejorar la sostenibilidad medioambiental y tecnológica		Alta
			Promover sistemas de Control de Aforo en las infraestructuras provinciales (inmuebles urbanos, parques y jardines, senderos, ...) para conseguir datos que mejoren su gestión.		Alta
Sistema de Recogida de Incidencias Urbanas		Incorporar nuevas funcionalidades a la APP "Cuida tu Municipio" para la gestión de infraestructuras y patrimonio (trazabilidad de incidencias, integración de sus datos con plataformas de gestión integral...). Construcción de un cuadro de mandos para la gestión de incidencias e integración con la Gestión de Activos		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Bienestar Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial	
	UNE 178	Bienestar Inteligente		Nº de actuaciones de medición y control en las obras (sensorización) promovidas en el ámbito del Plan	
	Smart Villages	Servicios Digitales			

ODS	 	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto



LE5.- Sostenibilidad Ambiental

LE5 - Sostenibilidad Ambiental				N-22	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Eficiencia energética		NECESIDAD DETECTADA	Reducir el consumo energético en los municipios e instalaciones provinciales	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.		M11	Proteger el medioambiente y todos los atributos naturales, incorporando servicios que minimicen el impacto energético y daños ocasionados por desastres, reduciendo y evitando pérdidas humanas y materiales.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso a la información en la gestión municipal y en los servicios Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema Provincial de Gestión Energética		Sistema multientidad de Gestión Energética que permita, entre otros, identificar posibles pérdidas y excesos de potencia, seguir la evolución de los costes, realizar el seguimiento de indicadores energéticos municipales, etc. El sistema serviría de base para el diseño de estrategias de optimización de consumos. Definición de cuadros de mando de seguimiento municipal y provincial		Muy Alta
	Soporte a los ayuntamientos en la Implantación de sistemas de monitorización y control energético en edificios municipales		Promover y prestar soporte a los ayuntamientos para la implantación de sistemas de control energético en los edificios e instalaciones municipales incorporando sensórica que facilite la monitorización de los consumos		Alta
	Edificios municipales autosuficientes		Promoción de las energías renovables y generación de energía en edificios, equipamientos y colegios públicos (instalaciones fotovoltaicas, biomasa...), avanzando hacia una provincia con edificios municipales autosuficientes.		Mejora continua
	Sistema de Gestión Eficiente del alumbrado público		Promover el control y telegestión automatizada del alumbrado municipal: sensorización de luminarias, encendido y apagado automático, control remoto de puntos de luz, e integración de la información en cuadros de mando y planimetría de elementos eléctricos urbanos.		Media
	Difusión y divulgación		Desarrollo de acciones específicas de sensibilización sobre la importancia de la eficiencia energética en hogares, las empresas y las administraciones públicas, aprovechando los recursos municipales existentes (portal y sedes municipales, App "Ayuntamiento en tu bolsillo") o bien mediante el uso de nuevos recursos como las redes sociales		Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Entorno Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Variación del consumo de energía en los edificios públicos por año ((kWh/m²)	
	UNE 178	Entorno Inteligente		% de energía renovable respecto a la energía total en las instalaciones públicas	



	Smart Villages	Servicios Digitales		Porcentaje total de energía derivado de fuentes renovables, como parte del consumo total de la energía del municipio
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.


LE5 - Sostenibilidad Ambiental				N-23	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Medio Ambiente y Sostenibilidad		NECESIDAD DETECTADA	Impulsar el avance hacia una provincia limpia y sostenible, diseñando herramientas para su gestión integrada.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.		M11	Proteger el medioambiente y todos los atributos naturales, incorporando servicios que minimicen el impacto energético y daños ocasionados por desastres, reduciendo y evitando pérdidas humanas y materiales.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso a la información en la gestión municipal y en la servicios Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema Provincial de Gestión Medioambiental		Sistema multientidad que integre la información ambiental de los distintos municipios, tanto propia (sensórica desplegada) como de otras Administraciones Públicas, y permita visualizarla y monitorizarla mediante cuadros de mando municipales y provinciales.		Alta
			Promover la monitorización del patrimonio provincial de la Diputación (temperatura, luminosidad, humedad...) mediante la introducción de sensórica que permita monitorizar su situación.		Alta
Soporte a la implantación de sistemas municipales de gestión ambiental		Promover y dar soporte a los ayuntamientos en la implantación de sistemas para la medición de datos ambientales en los municipios, incorporando sensórica que facilite la monitorización y el seguimiento de factores como la calidad del aire, nivel de ruidos y gases, condiciones meteorológicas, etc. Estos sistemas servirían de base para la definición de planes de actuación o programas municipales.		Alta	



	Soporte a la implantación de sistemas de riego inteligente de parques y jardines		Promover y dar soporte a los ayuntamientos en la instalación de sistemas municipales para el telecontrol del riego de parques mediante sensores meteorológicos, gestión de fuentes, control de aguas subterráneas, etc		Alta
			Proveer al ciudadano de información ambiental del municipio procedente de los sistemas anteriores, visualizándola a través de portales web o sedes municipales, paneles informativos o bien difundirla a través de redes sociales.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Entorno Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de actuaciones en materia de innovación de la sostenibilidad ambiental, promovidas en el ámbito del Plan	
	UNE 178	Entorno Inteligente		Nª de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de ayuntamientos a los que se ha dado soporte en materia de sostenibilidad ambiental	
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	



LE5 - Sostenibilidad Ambiental				N-24	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Residuos Urbanos		NECESIDAD DETECTADA	Reducir la generación de residuos y optimizar su gestión	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permitan desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible a otros agentes participantes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.		M11	Proteger el medioambiente y todos los atributos naturales, incorporando servicios que minimicen el impacto energético y daños ocasionados por desastres, reduciendo y evitando pérdidas humanas y materiales.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso a la información en la gestión municipal y en los servicios de la Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de Información de Residuos		Sistema multientidad, puesto a disposición de los municipios, que permita optimizar la recogida de residuos, utilizando la sensorización disponible para monitorizar el nivel de llenado, la temperatura interior y la inclinación de los contenedores, definir alarmas de temperatura, establecer rutas dinámicas de recogida, dispositivos de pesaje de camiones, etc		Alta
			Promover la unificación y homogeneización de los datos procedentes de los distintos sistemas municipales, mancomunidades, consorcios u otros entes supramunicipales, de la sensorización de infraestructuras y vehículos, o bien de otras posibles fuentes de información relacionadas con la gestión de los residuos, para integrarlas en una Plataforma Provincial Inteligente.		Alta
	Soporte a los ayuntamientos para la implantación de tecnologías de gestión de residuos		Promover y prestar soporte a la sensorización de infraestructuras y vehículos municipales vinculados a esta gestión. La incorporación de estos sistemas permitirá una mayor eficiencia en la gestión del residuo, proporcionando información sobre la geolocalización de los contenedores, los niveles de llenado, etc..		Alta
	Difusión y divulgación		Desarrollo de acciones específicas de sensibilización sobre el adecuado tratamiento de los residuos, que tengan como soporte, además de los medios analógicos, los medios digitales que están al servicio de los municipios: App de información municipal "Tu Ayuntamiento en el bolsillo", portales y sedes municipales y redes sociales		Media
Proveer al ciudadano de información de la gestión de residuos municipal: coste de los servicios, horarios de recogida, localización de los contenedores más cercanos, etc. Visualización a través de portales web o sedes municipales, paneles informativos o a través de redes sociales.			Media		

ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Entorno Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de actuaciones en materia de innovación de la sostenibilidad ambiental, promovidas en el ámbito del Plan
	UNE 178	Entorno Inteligente		% de residuos sólidos que se reciclan
	Smart Villages	Servicios Digitales/Plataformas/Infraestructuras		Nº de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.



LE5 - Sostenibilidad Ambiental				N-25	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Ciclo del Agua		NECESIDAD DETECTADA	Gestionar de forma eficiente los recursos hídricos	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.		M11	Proteger el medioambiente y todos los atributos naturales, incorporando servicios que minimicen el impacto energético y daños ocasionados por desastres, reduciendo y evitando pérdidas humanas y materiales.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso a la información en la gestión municipal y en la servicios Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de Gestión Hídrica provincial		Sistema de información que centralice la información relacionada con el Ciclo Integral del Agua, tanto de los municipios y entes supramunicipales como de otros organismos y administraciones competentes, permitiendo su explotación conjunta: medición de consumos y control de suministros urbanos, riegos, niveles de almacenamiento, control de incidencias, detección de fugas etc.		Alta
	Soporte para los sistemas de telegestión hídrica		Promover y prestar soporte a los municipios para la implantación de sistemas de control de redes de abastecimiento y consumos domiciliarios, detección de fugas, control de la calidad. Promover la sensorización de		Alta




			contadores e integración de los municipios en un Sistema de Gestión Hídrica provincial.	
	Difusión y divulgación		Desarrollar planes de sensibilización para promover el consumo eficiente, que tengan como soporte, además de los medios analógicos, los medios digitales que están al servicio de los municipios: App de información municipal "Tu Ayuntamiento en el bolsillo", portales y sedes municipales y redes sociales	Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Entorno Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Consumo doméstico total de agua per cápita
	UNE 178	Entorno Inteligente		Nº de actuaciones en materia de innovación de la sostenibilidad ambiental, promovidas en el ámbito del Plan
	Smart Villages	Servicios Digitales/Plataformas/Infraestructuras		Nº de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.

LE5 - Sostenibilidad Ambiental				N-26	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Desarrollo rural		NECESIDAD DETECTADA	Implementar mejoras tecnológicas para la gestión de acciones relacionadas con el Desarrollo Rural, inversiones, planes de empleo y ejecución de las actuaciones.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M2	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.		M11	Proteger el medioambiente y todos los atributos naturales, incorporando servicios que minimicen el impactos energético y daños ocasionados por desastres, reduciendo y evitando pérdidas humanas y materiales.
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.		M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso la información en la gestión municipal y en la servicios Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD





	Sistema de Gestión unificada de desarrollo rural		Integración de la información de los planes y programas de desarrollo rural, fomento de sostenibilidad agraria, etc. en el sistema de gestión y seguimiento de planes y programas del área		Muy Alta
	Inclusión de mejoras tecnológicas en la ejecución de obras en entornos rurales.		Implementar soluciones de medición y control en las obras vinculadas a acciones de fomento del entorno rural: control de aforos, señalética inteligente, sensorización de entornos turísticos rurales y parkings de caravanas.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Entorno Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de ayuntamientos que se ha integrado en los servicios y plataformas para la mejora ambiental y territorial	
	UNE 178	Entorno Inteligente		Nº de ayuntamientos a los que se ha dado soporte en materia de sostenibilidad ambiental	
	Smart Villages	Servicios Digitales/Infraestructuras		Nº de actuaciones de medición y control en las obras (sensorización) promovidas en el ámbito del Plan	
ODS	 		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	

LE6.- Transporte y Tráfico Inteligente




LE6 - Transporte y Tráfico Inteligente				N-27	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2. Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Infraestructuras Viarias Inteligentes		NECESIDAD DETECTADA	Centralizar la gestión de infraestructuras viarias en un sistema unificado y mejorar su gestión implementando soluciones tecnológicas y sensóricas.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de Gestión del equipamiento e infraestructuras viarias, desplegable sobre SIG.		Ampliación del futuro sistema corporativo de gestión de activos para incluir las infraestructuras viarias, con opción de visualización en el SIG.		Media
	Promover la sensorización de infraestructuras y señalética urbana		Sensorización de las infraestructuras viarias con elementos para la captación de datos meteorológicos, físicos y del estado de las que proporcionen información de estado que en tiempo real.		Media
			Identificación de espacios adecuados para instalaciones piloto de señalética urbana automatizada: pasos de cebra, cruces semafóricos, etc.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Movilidad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de actuaciones de medición y control en las obras (sensorización) promovidas en el ámbito del Plan	
	UNE 178	Movilidad Inteligente		Número de actuaciones dirigidas a personas que van a trabajar a diario, que tenga como fin la utilización de un medio de transporte diferente al vehículo particular	
	Smart Villages	Servicios Digitales /Plataformas/Infraestructuras		Número de conjunto de datos orientados a dar información de transporte público en tiempo real	
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por año, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



EJE ESTRATÉGICO	Eje 2. Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Movilidad Sostenible		NECESIDAD DETECTADA	Desarrollo de soluciones que fomenten y mejoren la movilidad sostenible en la provincia, con herramientas orientadas al ciudadano y a la gestión provincial.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	APPs y Portal Web de movilidad interurbana.		Desarrollar un espacio que ofrezca y reciba del ciudadano información integrada y en tiempo real sobre la disponibilidad los servicios públicos de transporte (bus, taxi, estacionamientos...) o los servicios alternativos (bici, taxi colectivo, etc.). Además, se podría integrar otra información complementaria como las condiciones de circulación o los tiempos de desplazamiento según medio, para mejorar la toma de decisiones del ciudadano. El sistema también permitirá recopilar información del ciudadano sobre las necesidades del municipio en materia de transporte (en entornos rurales, atención social, transporte a hospitales, etc.), lo que permitirá promover el uso de otros medios de transporte sostenible: taxi colectivo, uso compartido del automóvil (carpooling), préstamo de vehículos (carsharing), etc.		Media
	Fomento de medios de transporte público sostenible.		Elaboración de un Mapa Provincial de Electrolineras y Puntos de Recarga que permita a los usuarios potenciales conocer los puntos de recarga más cercanos en su municipio e integración en la APP de información municipal "Ayuntamiento en tu bolsillo", así como en los portales y sedes municipales		Alta
			Continuar con la política de impulso a la adquisición de vehículos eléctricos puros, con etiqueta ambiental CERO o etiqueta ECO, para la prestación de servicios municipales, así como en infraestructura de recarga para el uso de estos vehículos adquiridos		Alta
		Sistema provincial de Car-Sharing: Plataformas para el empleo del coche compartido en desplazamientos urbanos e interurbanos.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Movilidad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de actuaciones dirigidas a personas que van a trabajar a diario, que tenga como fin la utilización de un medio de transporte diferente al vehículo particular	

	UNE 178	Movilidad Inteligente		Número de conjunto de datos orientados a dar información de transporte público en tiempo real
	Smart Villages	Servicios Digitales		
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				% de cada proyecto desarrollado
				Euros invertidos por año, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE6 - Transporte y Tráfico Inteligente				N-29	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2. Territorio Sostenible				
ÁREA COMPETENCIAL	Control del Tráfico		NECESIDAD DETECTADA	Desarrollar herramientas para una mejor gestión del tráfico, basadas en el aumento de la cantidad y calidad de la información disponible.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	META	M2	Dotar a los gestores públicos de datos y herramientas, para la planificación de los servicios y su mejor gestión.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
	OS6	Mejorar la gestión interna de la información, incorporando indicadores y modelos de datos, que potencien el conocimiento para la toma de decisiones locales y el rediseño inteligente de los servicios.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de Gestión Remota y control del tráfico		Plataforma de tráfico provincial que integre opciones para el control telemático de semáforos, paneles informativos, cámaras de tráfico, etc,		Media
Gestión de tramos conflictivos		Protocolos específicos para la gestión de de tramos conflictivos como accesos a ciudades y en eventos de especial incidencia como operaciones de salida/entrada, empleando señalética y cartelería digital adaptable en tiempo real.		Media	




ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Movilidad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de actuaciones dirigidas a personas que van a trabajar a diario, que tenga como fin la utilización de un medio de transporte diferente al vehículo particular
	UNE 178	Movilidad Inteligente		Número de conjunto de datos orientados a dar información de transporte público en tiempo real
	Smart Villages	Servicios Digitales/Plataforma Técnica		
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				% de cada proyecto desarrollado
				Euros invertidos por año, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto






LE7.- Cohesión Social e Igualdad

LE7 - Cohesión Social e Igualdad				N-30	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Cohesión Social		NECESIDAD DETECTADA	Lograr una mayor eficiencia en la gestión de los planes, programas y actuaciones en materia de Cohesión Social	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M13	Potenciar la interoperabilidad, proteger la seguridad y la integridad de los datos y potenciar la inclusión digital ante la igualdad y la diversidad.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Sistema de seguimiento de los programas del Plan de Cohesión Social e Igualdad		Desarrollo de un sistema de seguimiento del Plan Estratégico de Cohesión Social e Igualdad, incluyendo información relativa a la parte financiera y definiendo indicadores de seguimiento.		Alta
	Promover la interoperabilidad entre las distintas administraciones		Realización de un estudio para conocer las posibilidades de interoperabilidad entre los sistemas de Diputación y los de otras Administraciones Públicas con competencias en servicios sociales, que permita mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los datos. Uno de los sistemas a estudiar será la integración con el proyecto de Historia Social Única (RESISOR), en desarrollo por parte de la Junta de Andalucía		Alta
	Mejora de los sistemas de gestión de programas e intervenciones y desarrollo de nuevos sistemas		Realización de un proceso de consultoría para determinar las necesidades del área en materia de gestión. Elaboración de un mapa de procesos, herramienta y recursos del área en materia de Servicios Sociales Comunitarios y Especializados.		Muy Alta
			Desarrollar un sistema de Gestión de Ayuda a la Dependencia (GESAD)		Muy Alta
			Desarrollo de un sistema para la gestión de Ayuda a la Dependencia Concertado y facilitar la integración con GESAD Dependencia.		Media
			Nuevos sistemas para el seguimiento de convenios con municipios		Media
Renovación tecnológica del sistema de Gestión de Residencias de Diputación		Media			
Mejora del análisis de la información para la toma de decisiones en los Servicios Sociales Provinciales		Diseñar herramientas para el análisis de la información que posibiliten una toma de decisiones mejor informada por parte del área. Determinación de indicadores de seguimiento municipal y provincial. Elaboración de Cuadros de Mando con la información disponible.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Bienestar Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de sistemas de gestión implantados / Mejorados,	
	UNE 178	Bienestar Inteligente		Nº de actuaciones realizadas en materia de interoperabilidad	
	Smart Villages	Servicios Digitales			

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)
			N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
			Euros invertidos por proyecto, de media.

LE7 - Cohesión Social e Igualdad				N-31	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Cohesión Social		NECESIDAD DETECTADA	Luchar contra el aislamiento de las personas mayores, y especialmente aquellas en situación de dependencia, mediante el uso de las nuevas tecnologías	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M13	Potenciar la interoperabilidad, proteger la seguridad y la integridad de los datos y potenciar la inclusión digital ante la igualdad y la diversidad.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	APP Soledad Compartida		Desarrollo de una aplicación que permita a las personas mayores conectarse e interactuar mediante videollamadas y mensajes de vídeo o voz con familiares y amigos, así como con otros usuarios de esta aplicación.		Media
	Portal y APP del Cuidador		Creación de un entorno colaborativo digital para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, contribuyendo a reducir su riesgo de aislamiento.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de sistemas de gestión implantados / Mejorados,	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Plataformas			
ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)		
N.º de proyectos implantados (en total, por año)					
Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.					
Euros invertidos por proyecto, de media.					

LE7 - Cohesión Social e Igualdad				N-32	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Igualdad, Diversidad y Violencia de Género		NECESIDAD DETECTADA	Apoyar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres y a la diversidad, como modo de avanzar hacia un bienestar social equilibrado	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	METAS	M13	Potenciar la interoperabilidad, proteger la seguridad y la integridad de los datos y potenciar la inclusión digital ante la igualdad y la diversidad.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad			
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Informatización de los Puntos de Atención a la Mujer		Dotación de recursos tecnológicos a los actuales Puntos de Atención a la Mujer para una mejora de sus capacidades y servicios prestados.		Media
	Iniciativas para la reducción de la brecha de género en las TIC		Formación en materia TIC dirigida a mujeres, analizando las necesidades y demandas específicas.		Media
			Promover y difundir las iniciativas que se pongan en marcha en el ámbito del proyecto Woman Digital (Estrategia TIC2020), con el objetivo de acabar con la brecha de género en el ámbito de la tecnología.		Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de actuaciones en materia de formación	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente			
	Smart Villages	Plataformas			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)	
				N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	






LE8.- Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía

LE8: Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía			N-33		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Brecha Digital		NECESIDAD DETECTADA	Reducir la brecha digital de la ciudadanía y mejorar la alfabetización digital	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	METAS	M4	Poner al usuario de los servicios en el centro, haciéndole participe del modelo, no un mero consumidor, integrando canales y formatos en una filosofía de relación homogénea, accesible e inclusiva.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M13	Potenciar la interoperabilidad, proteger la seguridad y la integridad de los datos y potenciar la inclusión digital ante la igualdad y la diversidad.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Impulso de actividades formativas para acercar la tecnología a los ciudadanos de la provincia, con especial enfoque hacia los colectivos de atención prioritaria		Elaboración de Itinerarios Formativos en competencias digitales: Detección de segmentos de atención prioritaria, seguimiento y actuación. Programación de cursos mediante herramientas adecuadas que permitan su desarrollo de manera online.		Muy alta
		Fomento de la colaboración público-privada para motivar a la ciudadanía en el uso de la tecnología, especialmente a los colectivos que no lo usan, mediante estrategias tipo gamificación		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Sociedad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de campañas realizadas para la promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	
	UNE 178	Sociedad Inteligente		Nº de alumnos en los ciclos formativos online	
	Smart Villages	Plataformas		Nº de alumnos en los ciclos formativos presenciales	
ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)	
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.	
				Número de reuniones de la Oficina Técnica de Coordinación.	
				Número de reuniones de la Mesa de Dirección.	



LE8: Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía				N-34	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Capacitación de Empleados Públicos		NECESIDAD DETECTADA	Fomentar las habilidades y competencias digitales de los empleados públicos de la Diputación y las entidades locales	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	METAS	M12	Mejorar el acceso a la comunicación, potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso a la información en la gestión municipal y en los servicios de la Diputación a los ciudadanos y visitantes.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad			
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Plan de refuerzo de Capacidades Digitales a Empleados Públicos		Realizar un Plan orientado a mejorar las capacidades y el conocimiento de las herramientas tecnológicas de los empleados públicos. Evaluación inicial de las competencias digitales, en relación al Marco Europeo DigComp. Elaboración de Itinerarios formativos en Competencias Digitales. Incorporar herramientas formativas enfocadas en usuario online.		Muy alta
	Capacitación en Administración Electrónica en Ayuntamientos		Acciones de capacitación a empleados públicos de los ayuntamientos sobre la plataforma MOAD: modelado, diseño de formularios, parametrización, etc.		Muy alta
	Formación en tecnologías IoT		Acciones específicas de formación sobre tecnologías IoT para el personal de INPRO y para los ayuntamientos, así como sobre la Plataforma de gestión y sus cuadros de mando asociados.		Muy alta
	Formación Covid: Seguridad y Puestos de trabajo		Renovación técnica de elementos TIC y audiovisuales de las aulas para la formación de empleados públicos, adaptadas a las necesidades actuales		Muy alta
	Renovación de aulas de formación		Renovación técnica de elementos TIC y audiovisuales de las aulas para la formación de empleados públicos, adaptadas a las necesidades actuales		Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Sociedad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº de empleados públicos afectados por el plan de capacitación, %	
	UNE 178	Sociedad Inteligente		Nº de alumnos en los ciclos formativos online	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de alumnos en los ciclos formativos presenciales	

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)
			Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
			Número de reuniones de la Oficina Técnica de Coordinación.
			Número de reuniones de la Mesa de Dirección.

LE8: Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía			N-35	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura			
ÁREA COMPETENCIAL	Cultura y Deportes		NECESIDAD DETECTADA	Impulsar la cultura y los deportes mediante el uso de las nuevas tecnologías
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	METAS	M4 Poner al usuario de los servicios en el centro, haciéndole participe del modelo, no un mero consumidor, integrando canales y formatos en una filosofía de relación homogénea, accesible e inclusiva.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M5 Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad		M14 Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio		
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades	
	Gestión y promoción de eventos culturales y deportivos		Implantación de un nuevo sistema integral de gestión de eventos culturales y deportivos, que incluya herramientas para gestionar reservas, venta de entradas, control de visitantes, etc. El sistema debe servir tanto a Ayuntamientos como a la propia Diputación para gestionar sus eventos internos (Cross de Itálica, Festival de Itálica, Bial de Flamenco, etc.)	Alta
	Equipamiento de aulas y salas de videoconferencia de los centros educativos		Incorporar nuevos medios técnicos para aulas y salas de videoconferencias de los centros educativos que dependen de la Diputación	Media
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Bienestar Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de campañas realizadas al año a promover el uso del deporte a través de medios digitales
	UNE 178	Sociedad Inteligente		Número de actuaciones destinadas a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural
	Smart Villages	Plataformas		




ODS			INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
				Número de reuniones de la Oficina Técnica de Coordinación.
				Número de reuniones de la Mesa de Dirección.

LE8: Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía			N-36		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Cultura y Deportes		NECESIDAD DETECTADA	Mejorar el sistema de gestión de archivos de la Diputación, promover la digitalización de los fondos y agilizar la gestión de las publicaciones	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	METAS	M4	Poner al usuario de los servicios en el centro, haciéndole partícipe del modelo, no un mero consumidor, integrando canales y formatos en una filosofía de relación homogénea, accesible e inclusiva.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M5	Contar con las infraestructuras, equipamientos y servicios estructurales que permiten desarrollar el modelo de la Provincia Inteligente con garantías de Seguridad y hacia otras verticales de servicio Público.
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Gestión de archivos históricos		Despliegue del sistema Archiv@ de la Junta de Andalucía, para la gestión integral de documentos y archivos		Muy alta
			Promoción de la digitalización de archivos para preservarlos de la pérdida por obsolescencia o deterioro y mejora de las lógicas de almacenamiento		Mejora Continua
			Acciones de mejora de la web de Archivos y Diputaciones. Contenido, experiencia de usuario, vinculación con registros y catálogos.		Media
Gestión de ventas online de publicaciones		Implantación de un sistema para la venta y distribución online de publicaciones de Diputación		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Bienestar Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de actuaciones destinadas a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural	
	UNE 178	Sociedad Inteligente			
	Smart Villages	Plataformas			

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto




LE9.- Seguridad Ciudadana y Emergencias

LE9 - Seguridad Ciudadana y Emergencias				N-37	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Seguridad Ciudadana		NECESIDAD DETECTADA	Apoyar a los ayuntamientos en la seguridad ciudadana y la lucha contra el vandalismo. Informar a la población en materia de seguridad ciudadana	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M9	Involucrar y concienciar a la población en la prevención del riesgo y la adecuada actuación en caso de emergencias
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad			
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Alertas de seguridad ciudadana		Desarrollar los medios para la publicación de alertas ciudadanas en los portales, aplicaciones municipales y otros espacios mediante correo electrónico, notificaciones PUSH, etc.		Media
	Videovigilancia en espacios públicos		Prestación de servicios de apoyo a los municipio para implementar o mantener sistemas de videovigilancia y garantizar la gestión. Integración de estos servicios con plataforma provincial		Muy alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Sociedad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº Sistemas de videovigilancia implantados	
	UNE 178	Sociedad Inteligente		Usuarios atendidos por el nuevo servicio a través de Tu Ayuntamiento en tu bolsillo	
	Smart Villages	Servicios Digitales/Infraestructuras			
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)	
				% de cada proyecto desarrollado	
				Euros invertidos por proyecto, de media.	
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto	



LE9 - Seguridad Ciudadana y Emergencias					N-38
EJE ESTRATÉGICO	Eje 3: Sociedad Inclusiva y Segura				
ÁREA COMPETENCIAL	Emergencias		NECESIDAD DETECTADA	Garantizar la calidad de la respuesta ante situaciones de crisis	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE2	Mejorar la capacidad de actuación y la eficiencia de la Diputación diseñando soluciones transversales, interoperables y escalables	METAS	M1	Mejorar la Operación de los Servicios Públicos en términos de eficiencia, efectividad, calidad y seguridad.
	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.		M6	Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes partícipes del proyecto.
	OS2	Ser un referente en el futuro en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora del territorio		M9	Involucrar y concienciar a la población en la prevención del riesgo y la adecuada actuación en caso de emergencias
	OS3	Aportar desarrollo a la sociedad rural a través de la capacitación y la alfabetización digital fomentando el conocimiento, la innovación y la competitividad			
	OS4	Impulsar, agilizar e innovar con herramientas que mejoren la gobernanza de los Ayuntamientos de la provincia y que permita incorporar y participar a la ciudadanía en el modelo de gestión.			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Mejoras en el Sistema de Gestión operativa de parques de bomberos (SIGRID)		Implantación de mejoras en SIGRID: control automático de inventario en vehículos, incorporación de visores, herramientas BI, Cuadro de Mandos, web services en línea y nuevos servicios de gestión.		Alta
			Digitalización e incorporación de Planes de Emergencia municipales en una plataforma unificada, que posibilite la posterior extrapolación y georreferenciación de la información. Conexión con la Plataforma provincial.		Alta
	Centro de Emergencias Integrado		Sistema de información provincial de emergencias que centralice e integre los datos procedentes de los distintos sistemas de monitorización, alarma y respuesta disponibles, facilitando el seguimiento de las situaciones de crisis y la toma de decisiones conjunta. Permitirá la coordinación entre los distintos servicios que intervienen en una emergencia, locales (policía local, bomberos...) y sanitarios provinciales. Geolocalización mediante el SIG provincial para una mejor gestión.		Media
Atención a la ciudadanía en canales sociales		Desarrollo de un sistema para la comunicación de alertas al ciudadano de emergencias a través de las redes sociales. Análisis la respuesta ciudadana para hacerlo partícipe de la mejora de los servicios. Utilización de los canales de difusión municipal ya disponibles (APP "Ayuntamiento en tu bolsillo", portales y sedes municipales)		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Sociedad Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	% de incremento del número de seguidores en perfiles de las RRSS de Bomberos de la Diputación de Sevilla.	
	UNE 178	Sociedad Inteligente		Nº Planes de emergencia digitalizados	
	Smart Villages	Servicios Digitales/Plataformas/Infraestructuras			

ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto






LE10.- Diversificación económica, Emprendimiento y nuevos modelos

LE10 - Diversificación económica, Emprendimiento y nuevos modelos de negocio.				N-39	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 4: Turismo y Desarrollo Económico				
ÁREA COMPETENCIAL	Empresa / Emprendimiento		NECESIDAD DETECTADA	Fomento de la Empleabilidad y el Emprendimiento	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	META	M10	Dinamizar la actividad económica de la provincia, generando nuevo tejido empresarial y laboral.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M14	Aportar valores que propicien la reducción de la brecha digital, poniendo en valor la formación y haciendo más accesibles los servicios.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.			
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Plan de Formación para la empleabilidad, la promoción empresarial y el emprendimiento		Nuevo Plan de Formación 2020, orientado al fomento de la empleabilidad, la promoción empresarial y el emprendimiento en la provincia. Está dirigido especialmente a empresarios y profesionales que deseen optimizar y sacar mayor partido a sus habilidades personales y de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar líneas innovadoras de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad para su acceso o continuidad en el mercado laboral.		Mejora continua
			Atención específica a la formación online, como herramienta para acercar la oferta formativa a los pequeños municipios con dificultades de conectividad y aislamiento y luchar contra el despoblamiento,		Mejora continua
	Ciclo formativo de Simulacros de Empresas		Impulso a la metodología formativa de Simulacros de Empresas, basada en la reproducción de situaciones reales en el ámbito de la administración de empresas. Permite al alumnado realizar, de forma práctica, las tareas y funciones requeridas para el desempeño de un puesto de trabajo de carácter administrativo en los departamentos comercial, de contabilidad y laboral de una empresa.		Mejora continua
Emprendimiento juvenil		Promoción de la colaboración con los centros Guadalinfo y otros centros educativos para el desarrollo conjunto de iniciativas de fomento del emprendimiento de los más jóvenes. Definir desafíos tipo mediante el uso de las nuevas tecnologías.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Economía Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de empresas en los centros de coworking con acceso a internet de alta capacidad	
	UNE 178	Economía Inteligente		0	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de alumnos en los ciclos formativos online	



ODS	  	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)
			Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE10 - Diversificación económica, Emprendimiento y nuevos modelos de negocio.			N-40	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 4: Turismo y Desarrollo Económico			
ÁREA COMPETENCIAL	<i>Ecosistema Digital</i>		NECESIDAD DETECTADA	Proveer a la provincia de un ecosistema digital que fomente la innovación y dinamice la digitalización, especialmente en los jóvenes y mujeres
OBJETIVOS VINCULADOS	OE1	Definir un nuevo modelo de desarrollo urbano y rural, basado en la digitalización, basado en la tecnología, que impulse el crecimiento provincial	META	M6 Crear servicios compartidos de alto valor para todos los municipios de Sevilla, extensible al resto de agentes participantes del proyecto.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M7 Conectar todos los nodos que conforman la red objetivo, la cual permite conseguir los beneficios anteriores.
	OS7	Fomentar el emprendimiento y la economía de las zonas rurales para que actúen como vectores de desarrollo económico y social.		M10 Dinamizar la actividad económica de la provincia, generando nuevo tejido empresarial y laboral.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio		
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades	
	Viveros de empresa municipales		Creación de espacios de coworking o viveros de empresas municipales para prestar apoyo al crecimiento del tejido empresarial municipal, dotando a las empresas de infraestructuras y servicios comunes, asesoramiento empresarial, etc. durante los primeros años de su actividad, hasta su consolidación.	
	HUMAN-TIC. Grupos de trabajo para la promoción del emprendimiento		Constitución de un grupo de trabajo que integre a startups tecnológicas, a fin de que ayuden a definir proyectos específicamente dirigidos a sectores como las pymes o los mayores. Generación de un ecosistema mixto empresa-Administración que impulse la compra pública innovadora en la comunidad de emprendimiento.	
	Programa de sensibilización educativa hacia profesiones digitales		Fomento de iniciativas que orienten a los más jóvenes hacia profesiones de futuro, a la vez que desarrollan habilidades técnicas. Acuerdos con centros Guadalinfo y centros educativos para el diseño e impulso de los itinerarios formativos de este tipo, con especial atención a la incorporación de la mujer.	
	Herramientas colaborativas en actividades de dinamización joven.		Incorporación de herramientas que fomenten acciones colaborativas en actividades de dinamización de la juventud	
ALINEACIÓN	<i>Andalucía Smart</i>	Economía Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Número de empresas en los centros de coworking con acceso a internet de alta capacidad



	UNE 178	Economía Inteligente		Nº de viveros, centros coworking o hubs de empresas promovidos
	Smart Villages	Ecosistema Digital		
ODS	  		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				Grado de conocimiento del Plan (% de implicados que lo conoce)
				Grado de satisfacción mediante encuesta del Plan en general y/o de cada proyecto en particular.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto

E11.- Turismo Inteligente

LE11 - Turismo Inteligente				N-41	
EJE ESTRATÉGICO	Eje 4 :Turismo y Desarrollo Económico				
ÁREA COMPETENCIAL	Turismo		NECESIDAD DETECTADA	Promocionar el turismo de la provincia y su medio rural	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	META	M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M8	Establecer los fundamentos de un Turismo Inteligente, tanto en cuanto a datos, estrategia, servicios y acceso.
	OS5	Favorecer el uso de los servicios digitales de zonas rurales dando soporte a servicios que los municipios implementen, bajo la óptica de territorio inteligente y orientados a mejorar la calidad de vida.		M10	Dinamizar la actividad económica de la provincia, generando nuevo tejido empresarial y laboral.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio			
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Modernización técnica de las Oficinas de Información Turística		Continuación del proceso para la dotación tecnológica y modernización técnica de las Oficinas de Información Turística de la provincia.		Mejora continua
	Web de Turismo de la Provincia de Sevilla		Desarrollo de una nueva web para la promoción y difusión del turismo de la provincia de Sevilla y su medio rural. Inclusion de Chatbots turísticos.		Muy Alta
	Nuevos recursos digitales para la promoción del turismo		Implantación de nuevos sistemas en puntos turísticos que faciliten el acceso a información contextual : tótems, códigos QR, paneles turísticos informativos, visores de contenidos para realidad aumentada y realidad virtual, etc.		Alta
	Soporte a la creación y difusión de contenidos turísticos en los portales y APPs.		Estrategias de apoyo y soporte, tanto a los ayuntamientos como a la propia Diputación, para implantar en las APP y portales turísticos nuevos contenidos digitales: áreas de turismo en los portales municipales, web de senderos, etc.		Alta
	Evolución hacia un modelo de Destino Turístico Inteligente		Establecimiento de estrategias integrales de turismo y digitalización, que permitan la conversión de los destinos turísticos del territorio provincial en modelos de gestión inteligente, alineados con la estrategia provincial de desarrollo turístico sostenible.		Muy Alta
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Plataforma Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º de personas impactadas por acciones de difusión, concienciación y dinamización	
	UNE 178	Gobernanza Inteligente		Nº de iniciativas en materia de difusión del turismo abordadas,	
	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de actuaciones de soporte a ayuntamientos a la creación de contenidos realizadas	

ODS	 	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
			% de cada proyecto desarrollado
			Euros invertidos por proyecto, de media.
			% de cofinanciación externa logrado por proyecto

LE11 - Turismo Inteligente			N-42		
EJE ESTRATÉGICO	Eje 4 : Turismo y Desarrollo Económico				
ÁREA COMPETENCIAL	Turismo		NECESIDAD DETECTADA	Fomentar el patrimonio cultural y el flujo turístico mediante el uso de recursos digitales adaptables, configurables y accesibles.	
OBJETIVOS VINCULADOS	OE3	Proveer servicios eficaces desde una óptica Smart que integren ámbitos como la Gobernanza y gestión local, economía, medio ambiente y bienestar ciudadano, entre otros y potenciando la participación, transparencia, sostenibilidad y la transformación digital.	META	M3	Prestar nuevos servicios públicos a los ciudadanos, las empresas y los turistas.
	OE4	Sentar las bases para desarrollar un ecosistema provincial, que posibilite el impulso y desarrollo del emprendimiento y la competitividad empresarial en el territorio		M8	Establecer los fundamentos de un Turismo Inteligente, tanto en cuanto a datos, estrategia, servicios y acceso.
	OS5	Favorecer el uso de los servicios digitales de zonas rurales dando soporte a servicios que los municipios implementen, bajo la óptica de territorio inteligente y orientados a mejorar la calidad de vida.		M10	Dinamizar la actividad económica de la provincia, generando nuevo tejido empresarial y laboral.
	OS8	Aprovechar las sinergias entre municipios y los vínculos rurales y urbanos del territorio		M12	Mejorar el acceso a la comunicación , potenciar la omnicanalidad, fomentar la participación y el acceso la información en la gestión municipal y en la servicios Diputación a los ciudadanos y visitantes.
ACTUACIONES	Nombre		Desglose de actividades		PRIORIDAD
	Herramientas, contenidos y recursos digitales para la difusión del patrimonio en la provincia		Diseño de un portal web y APP para la difusión del patrimonio cultural y turístico de la provincia de Sevilla, que incluya propuestas territoriales integradas y geoposicionadas, como recorridos por distintos municipios, rutas temáticas y enclaves emblemáticos.		Muy Alta
			Generación de contenidos digitales de calidad que apoyen la actividad turística y patrimonial: recreaciones virtuales, digitalización 3D, visitas virtuales, realidad aumentada, experiencias inmersivas sin cableado...		Muy Alta
			Instalación de paneles turísticos informativos digitales		Muy Alta
	Análisis del comportamiento turístico		Implantación de un sistema de análisis del comportamiento turístico para la toma de decisiones por parte de instituciones, gestores y empresas. Análisis de tendencias, afluencias, acciones, etc. que mejoren el conocimiento del turismo en la provincia. Diseño de cuadros de mando con información del comportamiento turístico.		Media
Soluciones de conteo de personas y control de flujos		Instalación de sistemas de conteo de personas y control del flujo en lugares de interés. Sistemas para la gestión de la afluencia turística e información a entidades y ciudadanos.		Media	
ALINEACIÓN	Andalucía Smart	Economía Inteligente	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º de personas impactadas por acciones de difusión, concienciación y dinamización	
	UNE 178	Economía Inteligente		Nº de turistas y visitantes.	

	Smart Villages	Servicios Digitales		Nº de iniciativas en materia de difusión del turismo abordadas,
ODS	 		INDICADORES DE SEGUIMIENTO	N.º de proyectos implantados (en total, por año)
				% de cada proyecto desarrollado
				Euros invertidos por proyecto, de media.
				% de cofinanciación externa logrado por proyecto



ANEXO III: Referencias normativas y legales

Transparencia	Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Protección de datos	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Procedimiento general	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Medio ambiente	Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
Administración electrónica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Reutilización de la información	Ley 37/2007 de 16 de Noviembre sobre reutilización de la información del sector público. Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
Accesibilidad universal	Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.
Seguridad	Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Interoperabilidad	Real Decreto 4/2010 de 8 de enero por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ciudades inteligentes. Definición, atributos y requisitos	UNE 178201:2016. Ciudades inteligentes. Definición, atributos y requisitos.
Ciudades inteligentes. Indicadores de gestión en base a cuadros de mando de gestión de ciudad.	UNE 178202:2016 Ciudades inteligentes. Indicadores de gestión en base a cuadros de mando de gestión de ciudad.
Desarrollo sostenible en las ciudades. Indicadores para los servicios urbanos	UNE-ISO 37120:2015 Desarrollo sostenible en las ciudades. Indicadores para los servicios urbanos y la calidad de vida.
Open data	UNE 178301 de Open data.
Destinos turísticos inteligentes	UNE 178501/ UNE 178502 Destinos Turísticos Inteligentes.
Gestión de activos de la ciudad	UNE 178303 de Gestión de Activos de la Ciudad.
Sistemas integrales de gestión de la ciudad inteligente y plataformas	UNE 178104 Sistemas integrales de gestión de la Ciudad Inteligente. Interoperabilidad de Plataformas de Ciudades Inteligentes.
Accesibilidad universal de las ciudades inteligentes	UNE 178105 Accesibilidad universal en las ciudades inteligentes.
Infraestructuras	UNE 178101 de Infraestructuras.